



CRÍTICA SITUACIÓN EN LOS CESFAM DE LA SERENA

FALTA DE MEDICINAS AGOBIA A USUARIOS DE CONSULTORIOS

Desde la Corporación Gabriel González Videla explicaron que, producto de la millonaria deuda que dicha institución mantiene con proveedores de medicamentos e insumos de salud desde la administración municipal anterior, éstos se han negado a venderle sus productos, generando escasez y quiebres de stock.

5



DULCERÍA LILY'S: UN DELICIOSO SUEÑO HECHO REALIDAD 13

HOMICIDIO DE ALEJANDRO PONCE

CONDENAN A IMPLICADOS POR CRIMEN EN PAIHUANO

4

EN LA RUTA 41

MOTOCICLISTA ARGENTINO MUERE EN ACCIDENTE

11



EN CALLE CIENFUEGOS CON PRAT

INSPECTORES VUELVEN A SER AGREDIDOS POR VENEDORES ILEGALES

12

DURANTE 2024 EN LA REGIÓN

AUMENTAN CASOS DE DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL

2

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



SEGÚN EL INFORME DE DERECHOS HUMANOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO DEL MOVILH

Aumenta discriminación por orientación sexual en la región

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

“Entramos con unos amigos y noté que los garzones me miraban y se hacían señas porque iba vestido de rosa. Uno de ellos le dijo al otro que ‘me andaban buscando’. Traté de ignorarlos, pero seguían riéndose. Cuando los encaré, me respondieron que el ‘circo de las locas’ ya se había ido y que me fuera a otro lado”.

Así relata Juan Carlos una de las situaciones más incómodas que ha vivido. Incluso, asegura, desde que era adolescente y estaba en el liceo que no se sentía tan discriminado como aquella vez.

Pero lo vivido por Juan Carlos no es aislado lamentablemente, pues evidencia una preocupante alza de los episodios de discriminación por orientación sexual en la zona y el país.

Así lo indica el XXIII Informe de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género, presentado por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH).

Con un aumento del 78,7% respecto al año anterior, el informe registra 2.847 denuncias en 2024, lo que representa el 23,5% de casos conocidos en los últimos 23 años.

Es más, en un hecho inédito desde el retorno a la democracia, el informe advierte sobre retrocesos en los derechos LGBTIQ+ por parte de los tres poderes del Estado.

“El 2024 fue el año del retroceso. Es un golpe duro que deja secuelas y daños para la dignidad humana”, se señala el documento, enfatizando en que la creciente violencia responde a la falta de acción estatal y a un ambiente político que ha permitido la proliferación de discursos de odio.

En ese contexto, el documento da a conocer que en la Región de Coquimbo, los casos de discriminación aumentaron en un 21,43%, concentrando el 2,04% de los atropellos registrados a nivel nacional. En total, se documentaron 17 denuncias: siete en la comuna de Coquimbo y diez en La Serena.

EXPLOSIVO AUMENTO DE CASOS

Los 2.847 casos de discriminación registrados en 2024 incluyen dos asesinatos, 44 agresiones físicas o verbales perpetradas por desconocidos, dos ataques en espacios policiales, 89 abusos laborales y 65 en el ámbito educacional. Además, se identificaron nueve movilizaciones homo/transfóbicas, 436 casos de

Las denuncias por este tipo de situaciones crecieron en un 21,43% en la zona, concentrando el 2,04% de casos registrados a nivel nacional. En total, se documentaron 17 situaciones de discriminación: siete en la comuna de Coquimbo y diez en La Serena.



El MOVILH instó a las autoridades a desarrollar campañas que fomenten la denuncia y visibilicen los efectos de la discriminación.

17

Denuncias de abusos contra la comunidad LGBTIQ+ se registraron en la Región de Coquimbo durante 2024.

exclusión institucional, 42 episodios de marginación en espacios públicos o privados, 131 agresiones comunitarias y 2.024 declaraciones de odio, entre otras manifestaciones de violencia.

El informe destaca que el incremento del 63,9% en los casos de discriminación institucional es una señal preocupante.

De las 11 categorías de discriminación analizadas, en ocho se registraron alzas. Así, las agresiones en espacios policiales aumentaron un 200%, los discursos de odio un 116,9% y las movilizaciones homo/transfóbicas un 80%.

También se observó un alza en la discriminación en medios de comunicación (50%) y en el sistema educacional (4,8%).

2.847

Casos de discriminación fueron registrados en 2024 en el país. Se incluyen dos asesinatos.

aumentaron las denuncias, siendo las más afectadas Ñuble (300%), Magallanes (100%), Valparaíso (80,93%) y Arica y Parinacota (75%).

LA TRANSFOBIA

Al mismo tiempo, el informe identifica el año 2024 como “el año de la transfobia”, pues del total de casos de discriminación, un 39,73% afectó a la población trans, registrando un alarmante aumento del 462,69% en relación con el año anterior. En total, se documentaron 1.131 atropellos contra personas trans, lo que evidencia una crisis en materia de derechos humanos.

En contraste, los abusos contra lesbianas se mantuvieron en 118 casos, mientras que las agresiones contra hombres gays disminuyeron un 41%, sumando 195 episodios. Los ataques a la población LGBTIQ+ como conjunto acumularon un 49,28% del total de denuncias, con un alza del 35,82% en comparación con el año anterior.

LLAMADO URGENTE A LA ACCIÓN

El informe concluye que el Estado ha fallado en su deber de proteger a la comunidad LGBTIQ+ y advierte que, de no tomarse medidas concretas, los retrocesos podrían intensificarse en los próximos años. “El año 2024 pasará a la historia como el año en que se desmantelaron políticas públicas y se permitió la expansión de discursos de odio, sin que existiera una respuesta contundente por parte del Estado”, se sentencia el documento.

Ante este escenario, el MOVILH hizo un llamado urgente a las autoridades para que refuercen las políticas de protección y garanticen el respeto a los derechos humanos. “Es fundamental que 2025 no sea un año de mayor retroceso, sino de reparación y fortalecimiento de los derechos de la diversidad sexual y de género”, enfatizaron desde la organización.

EL IMPACTO EN LA REGIÓN

Volviendo a las estadísticas en la Región de Coquimbo, para los integrantes de la comunidad LGBTIQ+ y las autoridades es un tema que se debe abordar de la forma más seria posible.

“Este aumento refleja que personas o instituciones opositoras a la igualdad están actuando con mayor visibilidad, mientras que las autoridades han fallado en garantizar espacios seguros para las víctimas”, advirtió el MOVILH.

Por ello, la organización instó a las autoridades locales a desarrollar campañas que fomenten la denuncia y visibilicen los efectos de la discriminación, con énfasis en la descentralización del debate.

“El hecho de que solo se reportaran 17 casos en la región no implica que no haya más discriminación, sino que muchas víctimas no denuncian por miedo o desconfianza en la institucionalidad”, se lee en el informe.

A nivel nacional, en tanto, la mayor cantidad de casos de discriminación se registró en Valparaíso (51,32%), seguida por la Región Metropolitana (25,12%) y Biobío (5,89%). Además, en once de las 16 regiones del país

OPINIÓN

La lectura y escritura en la infancia: pilares para el desarrollo integral

Nicole Vargas
Académica Carrera de Fonoaudiología
Sede Viña del Mar

En los primeros años de vida, antes de aprender a leer o escribir formalmente, los niños ya están preparados para explorar el mundo a través del lenguaje escrito. La lectura y la escritura son herramientas claves para desarrollar el pensamiento, la creatividad y la conexión con los demás. Familias, educadores y actores clave tienen la responsabilidad de fomentar estas competencias.

Desde el nacimiento, actividades como leer cuentos en voz alta, explorar libros ilustrados o jugar a escribir, permiten asociar palabras con imágenes, desarrollar vocabulario y comprender el ritmo del lenguaje. Investigaciones demuestran que estas actividades benefician la comprensión lectora y la ortografía, creando bases sólidas para el aprendizaje. Además, la alfabetización temprana impacta positivamente en el desarrollo cognitivo, la regulación emocional y la adaptación social.

En educación básica, estas habilidades se formalizan, requiriendo programas educativos integrados con apoyo familiar y comunitario. Los beneficios de la lectura y escritura tempranas incluyen mejoras en memoria, atención, resolución de problemas y empatía, además de fomentar la comunicación y la participación social.

Sin embargo, desafíos como la falta de acceso a libros limitan las oportunidades de alfabetización. En Chile, más del 40% de los hogares tienen menos de 10 libros, y el 60% de los estudiantes de segundo básico no alcanza un nivel adecuado de comprensión lectora, evidenciando la necesidad de abordar esta problemática desde la infancia.

La lectura y escritura son procesos interdependientes que se refuerzan mutuamente. Actividades como escribir nombres o jugar con letras imantadas estimulan tanto las habilidades motoras como la conciencia fonológica, mejorando la comprensión lectora. Por ello, es crucial promover estas actividades desde los primeros años.

Garantizar herramientas para el desarrollo infantil requiere políticas públicas que prioricen la alfabetización temprana, como la creación de bibliotecas comunitarias, formación docente y programas como "Leo Primero", que han proporcionado materiales educativos y capacitación docente.

La colaboración entre familias, educadores, investigadores y gobiernos es esencial para diseñar intervenciones efectivas y basadas en evidencia. Leer con los niños al menos 15 minutos al día, inventar historias o realizar juegos relacionados con el lenguaje son pasos simples, pero transformadores.

Fomentar la lectura y escritura desde la infancia transforma vidas y fortalece comunidades. El futuro de nuestros niños, y de nuestra sociedad, depende de ello.

EDITORIAL

Un retroceso que preocupa

No podemos permitir que la intolerancia y el miedo marquen el rumbo de nuestra sociedad.

El reciente informe del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) sobre derechos humanos de la diversidad sexual y de género revela un alarmante aumento de más del 20% en los casos de discriminación por orientación sexual en la Región de Coquimbo durante 2024, registrando 17 denuncias. Este índice, que no solo refleja una creciente intolerancia, sino también la fragilidad de los avances en derechos humanos alcanzados en años anteriores, debe encender las alarmas en nuestra sociedad.

La discriminación, en cualquiera de sus formas, es un ataque directo a la dignidad humana y un obstáculo para el desarrollo pleno de una sociedad inclusiva. En un contexto donde se supone que los derechos de las personas LGBTQ+ están cada vez más protegidos, este aumento en las denuncias sugiere un retroceso preocupante, alimentado

por discursos de odio y estigmatización.

Es imperativo que tanto el gobierno como la sociedad civil refuercen sus esfuerzos para combatir esta problemática. Se necesita una política pública efectiva que no solo aborde la discriminación desde la legislación, sino que también fomente la sensibilización en torno a los problemas que enfrenta la diversidad sexual en nuestro país. La visibilidad y el apoyo a quienes sufren agresiones verbales o físicas son esenciales para crear un entorno seguro y acogedor.

Avanzar en los derechos de la diversidad sexual no es solo una cuestión de justicia social; es un reflejo de la madurez de nuestra democracia. No podemos permitir que la intolerancia y el miedo marquen el rumbo de nuestra sociedad. Es necesario que en Chile se entienda de una vez que cada persona, sin importar su orientación sexual, debe ser valorada y respetada.

OPINIÓN

Sexualidad y menopausia

Dra. Milagro Sosa
Directora Médica de
Abbott

La menopausia puede tener consecuencias en las relaciones y la salud sexual. Además de los problemas psicológicos que pueden complicar las relaciones sexuales y el deseo, hay problemas físicos que pueden hacer que el sexo sea doloroso. La sequedad vaginal, que puede ser un síntoma de la menopausia, está causada por niveles bajos

de estrógenos. La piel más seca, la pérdida de elasticidad y el adelgazamiento de las paredes vaginales se deben a la disminución de la secreción hormonal.

Una vagina seca provoca dolor durante las relaciones sexuales, fenómeno que también se conoce como dispareunia que podría disminuir la libido de la mujer. Como consecuencia del dolor, incluso la idea de intimar puede poner nerviosas a algunas mujeres.

Desde la perspectiva médica, hay una serie de soluciones que deben administrarse bajo la supervisión profesional.

La Terapia Hormonal para la Menopausia (THM) sustituye parte del estrógeno y la testosterona que el cuerpo produce en

cantidades menores que antes. Este tratamiento alivia a su vez algunos síntomas propios de esta etapa, lo que puede mejorar la libido.

Como complemento a los tratamientos supervisados por médicos, las actividades físicas pueden reducir el estrés y la ansiedad mediante la liberación de endorfinas, que pueden aumentar el deseo sexual.

También es importante llamar a la confianza. Habla de lo que te preocupa con tu pareja y, si es necesario, consultar con un terapeuta de pareja para mayor orientación.

Reducir el miedo y la frustración que rodean a la intimidad puede contribuir a que el dolor físico disminuya por sí solo.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

COLUMNA DE OPINIÓN:

¿CUÁNTO VALE EL AGUA?

El cambio climático ha transformado la producción y distribución de agua potable en un desafío. La escasez hídrica nos obliga a replantearnos el valor de este recurso. La Región de Coquimbo se ha convertido en un ejemplo de esta realidad, enfrentando una sequía que se prolonga por largos 15 años y que ha puesto a prueba la resiliencia de la infraestructura hídrica.

La profundidad de la sequía es alarmante. Según datos de INIA Intihuasi, en este período de mega sequía solo se han generado 3 años con precipitaciones con valores superiores a un año normal, lo que impacta enormemente en los embalses y acuíferos, generando estrés hídrico. Estudios de Ceaza indican que el déficit de precipitaciones a nivel regional ha llegado incluso a superar el 83% en la última década.

En este escenario, Aguas del Valle ha desplegado grandes esfuerzos, logrando mantener la continuidad del suministro de agua potable. A través de inversiones constantes que superan los \$ 80.000 millones desde 2015 en nueva infraestructura, conducciones, habilitación de pozos y acuerdos económicos por el uso del agua de embalses de la zona, lo que junto al trabajo con autoridades y la firma de acuerdos con las distintas juntas de vigilancia de la zona, ha permitido asegurar el suministro de agua para los vecinos de la región en tiempos tan complejos y hemos alejado la posibilidad de racionamiento en miles de hogares, que hoy sería una realidad de no haber actuado a tiempo.

Basta con abrir la llave para tener agua. Sin embargo, detrás de esa simple acción hay una compleja red de gestión, colaboración y trabajo continuo. Desde la captación y potabilización, hasta su distribución y monitoreo, cada etapa requiere planificación y una inversión constante en tecnología e infraestructura.

Esta realidad, aunque crítica en Coquimbo, no es exclusiva de nuestra región. En Ciudad del Cabo y regiones de California en Estados Unidos, han enfrentado severos racionamientos. Estas experiencias nos recuerdan la fragilidad de las fuentes y la importancia de una gestión responsable y conjunta entre todos los actores.

Los desafíos para los próximos años son enormes. El cambio climático continúa avanzando, y la demanda de todos los usuarios sigue en aumento. Por eso preguntarnos “cuánto vale el agua” es esencial, más aún cuando reconocemos las expectativas respecto de un servicio continuo, ante un recurso muy escaso.

La ciudadanía espera que las empresas sanitarias sean capaces de garantizar el suministro de agua potable de manera sostenible y equitativa. Por eso, debemos reconocer que el agua potable es un recurso valioso y escaso, y que su gestión sostenible requiere de un compromiso conjunto del Estado, las sanitarias, la agricultura, la industria y la ciudadanía.

Afrontar el futuro sólo será posible con análisis serio que reconozca el valor de producir y distribuir agua potable, con un marco jurídico sólido que nos permita tomar acciones inmediatas, con visión de largo plazo e infraestructuras y acuerdos para incrementar la seguridad hídrica a pesar de las condiciones climáticas adversas. Nuestro país lo necesita, porque el agua vale y mucho.



Por **ANDRÉS NAZER**,
Gerente regional de
Aguas del Valle

TRIBUNAL DE LA SERENA COMUNICÓ PENAS

Condenan a 20 años de presidio a tres autores del secuestro y homicidio de Alejandro Ponce

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó ayer a A.N.C.N. (“el Pato”), W.E.I.R. (“el Quique”) y a S.I.P.H. (“el Barba”), a sendas penas de 20 años de presidio efectivo, en calidad de autores del delito consumado del secuestro con homicidio de Alejandro Ponce, ilícito perpetrado en noviembre de 2022, en la comuna de Paihuano.

En fallo unánime, el tribunal –integrado por los magistrados Carlos Manque Tapia (presidente), María Inés Devoto Torres (redactora) y Loreto Figueroa Tolosa– condenó además, a la acusada, A.A.M.Z. a la pena de 3 años de presidio, con el beneficio de la libertad vigilada por igual lapso.

En el ámbito civil, el tribunal acogió con costas la demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual y ordenó a los condenados pagar solidariamente la suma de \$100.000.000 por concepto de daño moral, a la madre de la víctima.

En concreto, el tribunal dio por acreditado que en horas de la tarde del 28 noviembre de 2022, J.S.M.O. (“el Chaca”) –condenado en juicio previo a presidio perpetuo calificado – con la intención de matar a la víctima, le propuso a la condenada, A.A.M.Z., a cambio de \$50.000 en cocaína, que citara a la víctima y le informara cuándo se encontrarán.

La mujer cumplió el encargo y se reunió con Ponce cerca de las 22 horas en el sector denominado “La Rinconada”, en la comuna de Paihuano, lugar al que llegaron “el Chaca”, A.N.C.N. (“el Pato”), “el Quique” y “el Barba”, quienes procedieron a golpear y subir a la víctima, en contra de su voluntad, a un vehículo en el cual lo trasladaron hasta el domicilio de J.S.M.O. donde lo amarraron y golpearon hasta provocarle la muerte.

Al día siguiente, 29 de noviembre de 2022, con la finalidad de hacer desaparecer el cuerpo, los acusados, “el Pato” y “el Barba” ayudaron a “el Chaca” a subir el cuerpo de la víctima a un jeep,

Ayer se dio a conocer la sentencia del nuevo juicio oral, en el que una mujer finalmente fue considerada cómplice de secuestro y deberá cumplir 3 años de presidio con libertad vigilada.



EL DÍA

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó ayer a A.N.C.N. (“el Pato”), W.E.I.R. (“el Quique”) y S.I.P.H. (“el Barba”), a sendas penas de 20 años de presidio efectivo, en calidad de autores del delito consumado de secuestro con homicidio de Alejandro Ponce, ocurrido en Paihuano en 2022.

para trasladarse hasta el sector de Rivadavia, donde se incorporó “el Quique”, desde donde se dirigieron hasta una quebrada ubicada en la ruta Antakari de la comuna de Vicuña, lugar en el cual procedieron a enterrar el cuerpo para, luego, regresar hasta el inmueble de J.S.M.O.

Para el tribunal “(...) que los acusados hayan negado conocer el plan y las intenciones de J.S.M.O., como, asimismo, que hayan negado haber participado en la golpiza propinada a la víctima hasta ocasionarle la muerte, solamente se fundó en sus propios dichos, los que aparecieron como poco creíbles, precisamente porque todos ellos conocían de sobra a J.S.M.O., e incluso A.N.C.N. y S.I.P.H. vivían en la casa de éste, resultando inverosímil que solamente lo hayan ayudado a custodiar y a cargar el cuerpo de la víctima, como afirmaron, lo que fue desmentido con la prueba de cargo, la que se estimó clara, coherente, complementaria, corroborativa

y suficiente”.

Ante estos hechos, el tribunal decidió entonces rechazar las peticiones de las defensas de los acusados, “en orden a que éstos solo serían autores del delito de secuestro simple”.

“Este tribunal ha adquirido la convicción, más allá de toda duda razonable, acerca de la existencia del delito de secuestro con homicidio y de la participación culpable y penada por la ley que se atribuyó a tales acusados”, añadió.

“En el mismo sentido será rechazada la petición absolutoria de la defensa de la acusada – A.A.M.Z. – siendo acogida la solicitud subsidiaria de estimarla cómplice del delito de secuestro simple”, concluye.

Una vez que el fallo quede ejecutoriado, el tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestra biológica de los sentenciados para determinar sus respectivas huellas genéticas e incorporación en el registro nacional de ADN de condenados.

DESDE LA CORPORACIÓN G.G.V. ASEGURAN QUE ESTÁN TRABAJANDO EN SOLUCIONES

Falta de medicamentos golpea a usuarios de consultorios de La Serena

Si bien todos los estamentos reconocen que la situación se originó durante la anterior administración municipal, la cual dejó una millonaria deuda con los proveedores, también están conscientes de que los pacientes no pueden esperar por remedios que son vitales para la salud y calidad de vida de los pacientes.



Los usuarios indican que desde el mes de enero se viene repitiendo la falta de medicamentos en varios de los Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF).

EL DÍA

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Pacientes y funcionarios de la salud primaria de La Serena denuncian la falta de medicamentos e insumos en los distintos CESFAM de la comuna.

Y es que remedios como la Metformina o Losartán son parte de aquellos medicamentos que los usuarios de los consultorios aseguran no recibir en los centros de salud desde hace un tiempo, obligándolos a comprarlos por su cuenta. Además, algunos pacientes han reportado cambios en las horas de atención para curaciones debido, precisamente, a la falta de insumos.

Los funcionarios de salud por su parte, reconocen que hay medicamentos que están en stock crítico, pero hay otros que directamente no existen, y también faltan insumos. Y si bien señalaron que la Corporación Gabriel González Videla está realizando gestiones para subsanar la situación, éstas no han sido suficientes.

EN BUSCA DE UNA SOLUCIÓN

En ese contexto, Bernabé Álvarez, presidente del Consejo Consultivo del CESFAM Pedro Aguirre Cerda, indicó que desde el mes de enero que en el recinto faltan medicamentos para pacientes diabéticos y de salud mental.

“Uno entiende que la situación se viene arrastrando desde la administración anterior y que se dejó una gran deuda, pero los pacientes igual necesitan estos medicamentos, algunos de los cuales son vitales”,

“Fui a uno de los CESFAM para verificar la situación y me encontré con que claramente no están los medicamentos que me aseguraron que sí había”

RAYEN POJOMOVSKY
CONCEJALA DE LA SERENA

sostuvo Álvarez.

El presidente del consejo agregó que desde la corporación municipal les aseguraron que tendrían una solución, siendo enfáticos en afirmar que los usuarios no deberían verse obligados a comprar sus medicamentos con sus propios recursos.

“Van a hacer todo el esfuerzo. Esperemos que se concrete pronto, porque son medicamentos para diabéticos y salud mental que las personas no pueden dejar de tomar”, subrayó.

URGENTE SOLUCIÓN

Por su parte, la concejal, Rayén Pojomovsky aseguró que, a partir

“Se realizaron dos compras ágiles para abastecer pronto de otros medicamentos, y hay otras compras en proceso de licitación debido a los montos involucrados”

ÓSCAR TAPIA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA CORPORACIÓN G.G.V.

de las denuncias de usuarios de la salud primaria, solicitó información sobre la falta de medicamentos en los CESFAM y CECOSF de la comuna.

“Frente a esto, si bien me dijeron que se están haciendo gestiones y que ya hay algunos convenios que garantizan tener los medicamentos más urgentes y necesarios, el jueves fui a uno de los CESFAM para verificar la situación y me encontré con que claramente no están los medicamentos que me aseguraron que sí había”, denunció.

En ese sentido, Pojomovsky reconoció que la falta de medicamentos en La Serena responde a la deuda

que mantiene la Corporación Gabriel González Videla con los proveedores.

“Creo que es necesario visibilizar esto y ponerle urgencia para garantizar que nuestros vecinos y vecinas tengan los medicamentos que necesitan para mantenerse con vida. Todas las gestiones son importantes y necesarias, especialmente cuando son los mismos vecinos quienes están desesperados”, señaló.

TRABAJANDO EN SOLUCIONES

Por su parte, Óscar Tapia, director del Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, afirmó que producto de la grave crisis financiera que afecta a la institución, varios proveedores se niegan a venderle insumos y medicamentos.

Sin embargo, Tapia aseguró que se han realizado diversas acciones para reponer los suministros, contando con el apoyo de algunos municipios.

“Esto nos ha permitido, por ejemplo, que llegue el medicamento Losartán a los distintos establecimientos de salud. Además, se realizaron dos compras ágiles para abastecer pronto de otros medicamentos, y hay otras compras en proceso de licitación debido a los montos involucrados, por lo que esperamos resolverlo en los próximos días”, explicó el médico.

Tapia también destacó que la alcaldesa Daniela Norambuena, a 13 días de asumir su cargo, se reunió con la ministra de Salud, Ximena Aguilera, para gestionar el adelantamiento del per cápita en salud. “Todavía estamos a la espera de esa esencial solicitud, lo que nos permitirá ponernos al día con las deudas adquiridas con nuestros funcionarios y proveedores”, añadió.

En ese sentido, el profesional hizo un llamado “a no politizar” este delicado tema de abastecimiento de medicamentos. Por el contrario, solicitó un apoyo transversal de todos los actores políticos para realizar gestiones conjuntas que resuelvan este problema que afecta a los vecinos de la comuna.

“Estamos realizando los esfuerzos correspondientes y agradecemos a las instituciones que nos han colaborado en estos días debido a esta emergencia. No obstante, hacemos un llamado a todas las autoridades de nuestra región y a nivel nacional para que nos apoyen y así superar estas dificultades, producto de las malas decisiones cometidas por administraciones anteriores”, concluyó Óscar Tapia.

TRAS DIFERENCIAS QUE SE ORIGINARON POR INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA

Avanza implementación de acuerdo entre pescadores, macheros y empresa GTD

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Desde el Primer Tribunal Ambiental emitieron un documento fechado ayer en Antofagasta y que da cuenta de la revisión que se realizó a la implementación del acuerdo entre las asociaciones gremiales de pescadores artesanales y buzos mariscadores de Peñuelas y de Caleta San Pedro, y del Sindicato de Trabajadores Independientes de Macheros y otros de Coquimbo, con la empresa GTD Teleductos S.A, el cual se origina tras las diferencias que se generaron entre los incumbentes por los impactos producidos por la instalación de fibra óptica en 2020.

En ese sentido, el tribunal realizó una lectura positiva de la implementación del acuerdo, el que fue aprobado el año 2022.

Según el documento, los ministros del Primer Tribunal Ambiental pudieron constatar que las medidas aprobadas se han ejecutado respetando los plazos y en conformidad de las partes.

En esa línea, y de acuerdo a lo que se informó en la audiencia de revisión, se han concretado las mesas de trabajo con importantes avances, se firmaron los convenios acordados y se aprobaron tanto un plan de protección y manejo sustentable del Área de Manejo de Recursos Bentónicos, AMERB, Peñuelas A, como la realización de diversos estudios para la mejor comprensión del lugar, sus comunidades y actividades. "Prontamente se difundirán los resultados de los estudios de levantamiento de línea base, de valoración económica de la AMERB y de las aves existentes en lugar, entre otros importantes avances", se dice en el informe.

Según la demandante y representante de los gremios, hasta el momento sus representados se encuentran conformes con las medidas adoptadas por GTD, siendo cada una de ellas provechosas y permitiéndoles avanzar significativamente en el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

LOS HECHOS

Las asociaciones gremiales de pescadores artesanales y buzos mariscadores de Peñuelas y de Caleta San Pedro, así como el Sindicato de Trabajadores Independientes de Macheros y Otros de Coquimbo, presentaron el año 2020 una demanda de reparación de daño ambiental en contra de GTD Teleductos S.A, debido a la responsabilidad que le cabría en tres eventos



Los macheros de Coquimbo señalaron que los dirigentes tienen reuniones permanentes con la empresa GTD Teleductos y que los acuerdos que tienen se están cumpliendo.

EL DÍA

Tras la revisión que realizó el Primer Tribunal Ambiental de la conciliación firmada el año 2022 entre las partes, dicha entidad emitió un documento en el que confirma que dicho instrumento se ha ido cumpliendo adecuadamente. En tanto, los dirigentes gremiales confirman que va todo en orden y sin contratiempos.

Tres

Años se cumplen desde que se firmó el acuerdo de conciliación entre gremios de pescadores, mariscadores y macheros, con GTD.

de varazones de machas ocurridos en enero, febrero y marzo de ese año. Según los gremios, esto habría ocurrido debido a la instalación de fibra óptica subterránea, propiedad de GTD Teleductos S.A.

En su oportunidad, la empresa GTD contestó que, frente a los tres episodios que fueron expuestos y que se registraron en la playa El Lápiz, no

existían antecedentes técnicos ni científicos que permitieran establecer un vínculo de causalidad con la existencia del cable de fibra óptica, solicitando el rechazo de la demanda.

Frente a lo anterior, el Tribunal Ambiental recibió la causa y llamó a las partes a una audiencia de conciliación, analizando el acuerdo sobre la base de criterios que aseguraran la reparación del daño ambiental.

ACUERDO CONCILIATORIO

De esta forma, dos años después de la demanda, el 15 de marzo de 2022, las partes presentaron un acuerdo conciliatorio al tribunal que contenía medidas de gestión socioambiental, compensación y reparación ambiental, con lo que se garantizó el cumplimiento del requisito de indemnidad y de los principios de colaboración recíproca, según las directrices entregadas

“

Nos reunimos una vez al mes, pero ya tenemos casi todo resuelto de la conciliación, así que no discutimos mucho los temas, solo los aclaramos”

MARIO NAVEA

PRESIDENTE DEL GREMIO DE MACHEROS

por el Primer Tribunal Ambiental. El acuerdo conciliatorio fue aprobado en abril de 2022, fecha desde la cual comenzó su ejecución.

LO QUE SE ACORDÓ

Entre las medidas que se tomaron destacaban el generar una mesa de diálogo y coordinación público-privada; construir y ejecutar un plan operativo de gobernanza; un plan de manejo ambiental de restauración, un

plan de difusión y la puesta en valor.

A esto se sumaba un estudio de bioecología y biopesquería del recurso macha, conocer los componentes ambientales susceptibles de valoración económica respaldado en valoración ecosistémica, conocer detalladamente la vida y costumbres, asociadas a los grupos humanos que representan las asociaciones gremiales de pescadores y buzos mariscadores que se vinculan a la AMERB Peñuelas A, fortalecer la capacidad comercial y productiva de las asociaciones gremiales y, finalmente, a implementar y dar seguimiento a un programa de vigilancia participativa que permita el cuidado de los recursos bentónicos e hidrobiológicos y la observación y resguardo del cable FOS.

GREMIOS RECONOCEN AVANCE

Por su parte, las asociaciones de pescadores y macheros reconocen que ha habido avances y paulatinamente se han ido cumpliendo todos los acuerdos de la conciliación, por lo que esperan que, respecto a aquellos procesos que aún tienen falencias, se avance prontamente.

Asimismo destacaron el trabajo que vienen haciendo desde que se firmó la conciliación ante el Tribunal Ambiental.



Pescadores, buzos mariscadores y macheros aseguran que trabajan con responsabilidad la extracción de productos del mar.

EL DÍA

Además, se manifestaron preocupados por cuidar los recursos marinos, puesto que viven de éstos y cualquier alteración al medio ambiente podría perjudicarlos, especialmente respecto al recurso macha. Y es que, puntualizan, llevan años trabajando con los productos del mar y tienen clara conciencia de lo que significa su cuidado y no sobreexplotarlos.

Al respecto, el presidente

del Sindicato de Trabajadores Independientes de Macheros y Otros de Coquimbo, Mario Navea, señaló a Diario El Día que después de las bases de conciliación que dictó el tribunal medioambiental "hemos tenido muchas reuniones desde el año 2022 en adelante. Nos reuníamos una vez al mes, ahora cada dos meses y así cuando hay cosas importantes que aclarar. Pero ya tenemos casi todo

resuelto de la conciliación, así que no discutimos mucho los temas, los aclaramos".

En la misma línea, el dirigente afirmó que no existen problemas graves entre las partes, pues se han ido solucionando con el tiempo.

En ese sentido, recordó que las diferencias y que los llevó a recurrir al Tribunal Ambiental, se originaron a raíz de una instalación que habría realizado la empresa GTD Teleductos S.A, sin previo aviso. "Entonces, de ahí se suscitaban muchas diferencias, discusiones y al final se hizo una demanda al Tribunal Ambiental, para lo cual contamos con tres abogados que nos asesoraron y el tribunal falló y entregó esas bases de conciliación que hasta el momento se han llevado de buena forma, se han estado cumpliendo los acuerdos", valora.

En este sentido, Navea reconoció que las buenas relaciones y acuerdos les traen como beneficio un buen cuidado del banco de machas, aunque asegura que aún existen algunos retrasos en cuanto a la vigilancia y la comercialización, área donde todavía faltan profesionales, tema ante el cual, la empresa está comprometida a solucionar.

"Hay cosas que aún no se concretan, pero están en tabla y en conversación", subrayó el dirigente.

¿BUSCAS TU HOGAR IDEAL?

Con subsidio DS19 automático, ahora es posible.

- Ubicaciones estratégicas
- Diseños modernos y eficientes
- Cercanía a servicios y áreas verdes
- Departamentos con acceso controlado y seguridad

Ahorra
550 UF
SUBSIDIO
Automático
DS-19

AIRES DEL SAUCE, AIRES DEL LIMARÍ Y LOMAS DE BORGOÑO TE ESPERAN

Habita
Grupo Inmobiliario

Imágenes referenciales

Copiapo

Lomas de Borgoño

Ovalle

Aires del Limarí

Coquimbo

Aires del Sauce

Imágenes referenciales

SON 22 LOS IMPUTADOS EN TOTAL

Formalizan a la última persona prófuga por fraude en la Corporación G.G.V.

La investigación se inició en enero pasado y se completó dicho proceso a razón del trabajo de la Policía de Investigaciones y de la presentación de algunos imputados en tribunales.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Fiscalía Regional de Coquimbo, a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, informó que ya se logró la formalización de las 22 personas imputadas en el marco de la investigación por fraude al fisco, asociación ilícita y lavado de activos que – de acuerdo a la participación de cada uno- afectaron el patrimonio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena.

Así lo informó el fiscal de focos que lleva la causa, Carlos Vidal Mercado, quien dijo que “ya se formalizó a la



La investigación por el fraude en la Corporación Gabriel González Videla aún se encuentra vigente.

EL DÍA

totalidad de los 22 imputados y se han mantenido las medidas cautelares decretadas”, dijo.

Cabe recordar que la investigación fue formalizada en enero pasado y se completó dicho proceso a razón del trabajo de la Policía de Investigaciones desarrollado junto a la Fiscalía y la presentación de algunos imputados en tribunales.

“Ya se formalizó a la totalidad de los 22 imputados y se han mantenido las medidas cautelares decretadas”

CARLOS VIDAL MERCADO
FISCAL

Gabriel González Videla, se habrían organizado con el objetivo de cometer de manera sistemática y permanente la defraudación de aproximadamente \$762.778.091.

Habrían reclutado, con apoyo de otras personas, a terceros que habrían simulado la existencia de actividades, servicios o prestaciones, proporcionando para ese efecto boletas y/o facilitando sus claves para su confección y luego transferir a los líderes parte de lo defraudado.

En resumen, según la Fiscalía, se habrían emitido boletas fraudulentas para así recibir en cuentas bancarias los montos defraudados, que luego transferían, giraban y/o entregaban por mano a los miembros de la asociación a cambio de un pago.

“Especial énfasis ha dado el tribunal el carácter del delito debido en la forma que se cometía, defraudando a la corporación y perjudicando la cobertura de salud física y mental de los habitantes de la comuna de La Serena”, agregó el fiscal.

La investigación aún se encuentra con plazos vigentes.

Entre las medidas cautelares, destaca la prisión preventiva para cuatro personas y el arresto domiciliario total y/o arraigo nacional para las otras 18 personas imputadas en la causa.

Según investiga la Fiscalía, en los últimos meses de 2019 y hasta 2024, dos imputadas del Departamento de Salud de la Corporación Municipal

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ESPERAN QUE SE CONCRETE PROYECTO DE ACUERDO APROBADO EN EL SENADO

Experto reafirma que el cielo posiciona a Chile como líder mundial en astronomía

El científico Michael Roman manifestó que de no resguardar este patrimonio natural se estaría perjudicando a sí mismo, socavando efectivamente una de sus mayores ventajas a nivel mundial.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Cumpliendo el compromiso suscrito al interior de las comisiones de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales; Minería y Energía; y Relaciones Exteriores, la Sala del Senado aprobó por unanimidad, el proyecto de acuerdo por medio del cual, se le solicita al ejecutivo fijar un radio crítico obligatorio de protección en aquellos sitios estratégicos para la observación astronómica óptica e infrarroja, y establecer zonas de exclusión.

Cabe recordar que representantes del Observatorio Europeo Austral (ESO), se reunieron con los legisladores haciéndoles ver los efectos adversos que podría tener la instalación del complejo industrial de producción de hidrógeno y amoníaco verde de la empresa AES Andes (proyecto INNA), en las inmediaciones del observatorio Paranal, en la Región de Antofagasta, en particular, respecto a la contaminación lumínica que generaría la planta.

Al respecto, la senadora Yasna Provoste, propulsora de la iniciativa en el Senado, destacó que al ser aprobada por unanimidad la iniciativa da cuenta de la transversal preocupación que existe en materia de protección de nuestros cielos.

“Esto forma parte de nuestro patrimonio, tener los cielos más oscuros y que Chile represente más de la mitad de la observación astronómica, es algo que tenemos que cuidar y que hoy está en riesgo. No solo son sus cielos, es la baja humedad, son las condiciones ambientales lo que ha permitido que se hayan hecho, desde la observación de los cielos de nuestro país, descubrimientos de clase mundial”, relevó la senadora por la Región de Atacama.

En ese contexto, Provoste indicó que “con esta aprobación unánime hoy queremos hacer un llamado al Presidente de la República, de manera que él utilice las facultades que tiene para poder establecer un perímetro de protección en la observación de sitios de interés astronómico”.

Para el experto, Michael Roman, científico atmosférico planetario y

40

Fueron los senadores que firmaron el acuerdo para establecer un radio de protección en torno a los sitios de calidad excepcional para la investigación astronómica.

académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez, UAI, el cielo nocturno es un recurso natural que debe considerarse como el agua limpia o la vida silvestre, “algo que debe protegerse y salvaguardarse por el bien de nuestro patrimonio natural”, dijo.

“Sin embargo, en el caso de Chile, es incluso más que eso. Para Chile, el cielo nocturno también es un preciado bien nacional, uno en el que instituciones de investigación de todo el mundo están dispuestas a invertir enormes sumas de dinero para utilizarlo con el noble objetivo de comprender nuestro universo”, sostuvo el académico de la UAI. En ese sentido, Roman señaló que el cielo es esencialmente un recurso inagotable que seguirá posicionando a Chile como líder mundial en astronomía para las generaciones venideras.

“Si se permite su deterioro, Chile se estaría perjudicando a sí mismo, socavando efectivamente una de sus mayores ventajas científicas a nivel mundial”, aseveró el experto.

Para Román los efectos dañinos de la contaminación lumínica son evidentes para cualquiera que haya crecido en una ciudad y vea por primera vez el cielo nocturno prístino del desierto. “Las luces artificiales oscurecen la majestuosidad del firmamento, dificultando la visión de estrellas, galaxias y otros objetos celestes. Incluso una pequeña cantidad de luz procedente de pueblos y ciudades cercanas puede tener un efecto significativamente perjudicial en nuestra capacidad para ver y estudiar los objetos celestes”, aseguró.



EL DÍA

Se busca fijar un radio crítico obligatorio de protección en aquellos sitios estratégicos para la observación astronómica óptica e infrarroja, estableciendo zonas de exclusión.

LA EXHIBICIÓN MÁS VISTA EN EL MUNDO YA ESTÁ EN LA SERENA-COQUIMBO!
VEN A APRENDER SOBRE EL CUERPO HUMANO!

BODIES HASTA 20 ABRIL
EVOLUTION
CUERPOS HUMANOS REALES

paseo BALMACEDA

Más de 1.000.000 de alumnos ya visitaron Bodies, **súmate a la experiencia!**

RESERVAS +56942684483 RESERVASBODIES@GLOBALAET.COM

DATOS RESERVAS:
•Nombre Colegio o Institución
•Número de alumnos
•Nombre y contacto encargado
•Día y hora que desean asistir

PRECIO ESPECIAL GRUPOS:
•Reserva mínima 20 alumnos \$5.000 por alumno + Profesor ingresa gratis.
•Visita guiada en todo el recorrido con profesionales del área Salud.
•Realidad virtual para colegios (\$1.500 por alumno)

ENCABEZARÁ LA ORGANIZACIÓN HASTA 2027

Ali Manouchehri es electo presidente de los alcaldes de la región

En una estrecha votación el edil coquimbano derrotó por 4 votos a su similar de Paihuano, quien ocupará el cargo de vicepresidente de la asociación de municipios de la zona. Al término del escrutinio, Manouchehri dijo que trabajaría de manera transversal con todos los ediles de la región.



ÓSCAR ROSALES

Al alcalde de Coquimbo (al centro), se le vio de muy buen ánimo durante el proceso electoral de la Asociación de Municipalidades Región de Coquimbo.

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

Tras un acto electoral que se realizó ayer en el Salón Gabriel González Videla del gobierno regional, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, fue electo como presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo.

La elección se dio en el marco de una estrecha votación, en la cual venció a su contrincante más cercano, Hernán Ahumada, de la comuna de Paihuano, por solo 4 votos, los que fueron cruciales para marcar la diferencia entre ambos ediles.

De esta forma, la nueva mesa directiva de la asociación quedó conformada como sigue: Ali Manouchehri, 43 votos, presidente; Hernán Ahumada, 39 votos, vicepresidente, y Denis Cortés, alcalde de Illapel con 20 votos, tesorero.

ACTO DEMOCRÁTICO

Al término del escrutinio, los ediles electos valoraron el acto democrático el que se llevó de manera impecable durante todo el día de ayer, tiempo en que concejales y alcaldes de la región estuvieron concurriendo a las urnas para elegir a la nueva directiva.

Al término de la jornada y ya proclamado como ganador, el alcalde de Coquimbo dijo que asumía el nuevo cargo como "una linda responsabilidad" el poder representar a los alcaldes de la zona y agradeció el apoyo de concejales y alcaldes que le dieron el respaldo.

En esa línea, agradeció el gesto del alcalde de Monte Patria, Cristian

“Haber estado a 4 votos de diferencia con el presidente, a quien felicito, nos llena de orgullo y agradezco el apoyo, la confianza de los alcaldes y concejales”

HERNÁN AHUMADA

VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS REGIÓN DE COQUIMBO

Herrera, quien era el cuarto candidato, pero bajó su candidatura para permitir un mayor apoyo a Manouchehri.

“Asumimos hoy día un desafío para poder trabajar por los que votaron por mí y por los que no lo hicieron. Saludo a Hernán Ahumada, decirle que vamos a trabajar con toda la Región de Coquimbo, con sus alcaldes y alcaldesas para poder ir sacando adelante la región”, dijo Manouchehri.

En la misma línea mencionó que los municipios tienen una característica que es la cercanía con los problemas que enfrenta la ciudadanía. “Tenemos una región amplia donde coincidimos en aquellos problemas que nos afectan: la sequía, la delincuencia, la reactivación económica y, por supuesto, que desde esta presidencia pretendemos

“Participó casi la totalidad de concejales y los alcaldes, lo que demuestra el interés de que podamos tener buenos liderazgos, que podamos acompañar mejoras en la región”

ALI MANOUCHEHRI

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS REGIÓN DE COQUIMBO

trabajar con todas y con todos para poder ir abordando los problemas y ser una voz tanto en la región como a nivel central y acompañar los desafíos de tener una mejor región”, señaló el edil coquimbano.

Asimismo, calificó como de “positivo” el proceso electoral, pues participó casi la totalidad de concejales y los alcaldes de la zona, “lo que demuestra el interés de que podamos tener buenos liderazgos, que podamos acompañar los procesos de mejoras en la región y estamos muy contentos con haber obtenido el triunfo”, enfatizó Manouchehri.

COMUNA PEQUEÑA

Por su parte el alcalde de Paihuano,

Dos

Años permanecerá en la presidencia de la Asociación de Municipalidades Región de Coquimbo Ali Manouchehri.

Hernán Ahumada, electo como vicepresidente, destacó el hecho de pertenecer a una comuna pequeña, de pueblos rurales, y que haya peleado voto a voto la presidencia de la Asociación de Municipalidades Región de Coquimbo.

“Haber estado a 4 votos de diferencia con el presidente, a quien saludo y felicito, nos llena de orgullo y agradezco el apoyo, la confianza de los alcaldes y concejales de la región por haber apoyado”, dijo Ahumada.

De paso, recordó que es el alcalde más antiguo de la zona en el cargo, por lo que toda la experiencia que ha adquirido en todos estos años pretende aplicarla en la directiva de la que es parte desde ayer. “Espero trabajar de la mano con el presidente, para eso fuimos elegidos y, por supuesto, me voy con un sabor rico, porque el haber estado a muy poquito de haber obtenido la presidencia ya es un triunfo para mí”, cerró Hernán Ahumada.

El tercer electo, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, calificó como ejemplar el proceso, indicando que hacía bastante tiempo que no concurrían tantos alcaldes y concejales a votar. “Creo que eso fue también lo atractivo de esta elección, donde habíamos tres candidatos y eso potenció la elección, no hubo acuerdos y votaron por quién les parecía más correcto. En lo personal sabía que era difícil, pero seguimos manteniendo que es importante que la organización tenga una presencia más territorial como el Choapa o Limarí, pero le deseamos todo el éxito a Ali y vamos a estar en el directorio en tesorería”, señaló Denis Cortés.

Por otra parte, una situación algo divertida que se dio, fue el extravío de un voto en la urna de los alcaldes, el que finalmente apareció cuando se hizo el conteo de la urna de los concejales, que también eligieron directiva, siendo electa presidenta la concejala de La Serena, Luisa Jinete.

SE DIRIGÍA HACIA EL CONTROL ADUANERO JUNTAS DEL TORO

Motociclista argentino fallece en accidente en la ruta 41

Hasta el sitio del suceso llegó personal de enfermería de Juntas del Toro para prestar los primeros auxilios, pero al arribar constataron que la víctima no presentaba signos vitales.



Carabineros tomó el procedimiento del fatal accidente.

CEDIDA

con la Fiscalía de Vicuña para seguir las instrucciones del caso, mientras se esperaba la llegada del Servicio Médico Legal (SML) para el levantamiento del cuerpo y la realización de las pericias correspondientes.

CONDICIONES DEL CAMINO

Si bien, reiteramos, las causas del siniestro son materia de investigación, el empresario sanjuanino, Carlos Paroli, integrante del grupo Rider's San Juan, y usuario frecuente de la ruta, se refirió a las características del camino y los riesgos que éste implica para los motociclistas. Según Paroli, el paso de Agua Negra es conocido por su belleza y atractivo turístico, presentando un trayecto con pocos kilómetros de tierra. Sin embargo, destacó que, a pesar de que gran parte del trayecto está asfaltado, existen peligros latentes como desprendimientos de rocas desde los cerros cercanos.

"Cuando uno va en auto y golpea una roca, el daño generalmente se limita a un neumático. Pero

en una moto, ese mismo impacto puede resultar fatal, especialmente si ocurre en una curva donde la pérdida de control es casi inevitable", explicó.

Asimismo, Paroli advirtió que en los tramos sin pavimentar se requiere aún más precaución, debido al riesgo de deslizamiento y a la presencia de quebradas. "La moto puede perder tracción fácilmente en la tierra, y cualquier error puede tener consecuencias graves", advirtió.

BREVE



CEDIDA

Cae banda criminal por microtráfico en Salamanca

Tres imputados de nacionalidad colombiana y uno de nacionalidad peruana, todos en situación migratoria irregular, fueron detenidos por los detectives del Modelo Territorial Cero Illapel, tras el desarrollo de una investigación que reveló la venta de drogas en pequeñas cantidades en la comuna de Salamanca.

De esta forma, el operativo de la PDI intervino el sector del By Pass donde se ubica una toma habitada por decenas de familias en la periferia de la comuna minera.

Entre los detenidos en flagrancia de este grupo, los detectives identificaron además que el sujeto de nacionalidad peruana tenía una orden de detención vigente.

EQUIPO EL DÍA

Vicuña

Un trágico accidente de tránsito se registró la tarde de este viernes 21 de marzo en la ruta 41, a la altura del puente Las Terneras, en dirección al complejo fronterizo Juntas del Toro.

Por causas que aún se investigan, en el lugar, un motociclista argentino, mayor de edad y proveniente de la ciudad de Córdoba, perdió la vida tras perder el control de su vehículo aproximadamente a eso de las 12:30 horas. De acuerdo a la información recabada por Diario El Día, la víctima se dirigía de regreso a la Provincia de San Juan, Argentina, cuando ocurrió el fatal hecho.

Personal de enfermería del complejo Juntas del Toro acudió rápidamente al sitio para brindar los primeros auxilios, sin embargo, al llegar confirmaron que el ciudadano argentino no presentaba signos vitales.

Carabineros tomó el procedimiento correspondiente y se comunicó

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-2392-2024, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con SEBASTIAN ALEJANDRO FLORES BECERRA Y OTRO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 28 de Abril de 2025, a las 11:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don SEBASTIAN ALEJANDRO FLORES BECERRA ubicado en Pasaje Sergio Vega Osses N° 1778, sitio N° 3, manzana 4, Loteo La Hacienda, I Etapa, La Serena, inscrito a nombre del demandado a fojas 12.334 N° 8.570 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA al año 2015, Rol de avalúo 2484-38. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 87.353 724.- correspondiente a la tasación fiscal del 1° semestre de año 2025, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. La Serena, diez de Marzo de dos mil veinticinco

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD

REMATE

26° Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N°1409, 12° Piso, Santiago subastará el día 8 de abril de 2025, a las 15:45 horas el inmueble correspondiente a: Lote B 6, resultante de la subdivisión del Lote B Seis, y este resultante de la subdivisión del Resto del Lote B, que resultó, a su vez, de la subdivisión de la Reserva Cora Dos, del Proyecto de Parcelación Sauce de Miramar, ubicado en la Comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de subdivisión agregado bajo el número 3.064, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo correspondiente al año 2015. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 758 Número 554 del Registro de Propiedad del año 1990, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para la subasta asciende a la suma de \$400.000.000. Para participar en la subasta los interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista endosable, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. El saldo del precio deberá pagarse mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal N°169471, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la Secretaría del Tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados "BANCO SECURITY con INVERSIONES LA CANDELARIA LIMITADA", ROL C-1617-2022.

Ana Loreto Grez Becker
Secretario PJUD
Doce de marzo de dos mil veinticinco

EN CALLE CIENFUEGOS CON PRAT, EN LA SERENA

Registran nueva agresión de vendedores ilegales a inspectores municipales

El hecho se produjo durante la tarde de ayer producto de la negativa de los ambulantes - a quienes se les decomisó las especies que mantenían a la venta - de hacer abandono del lugar.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Un reciente decomiso de especies a vendedores ilegales en la intersección de calle Cienfuegos con Prat, en el corazón de La Serena, culminó de manera violenta, dejando a dos inspectores municipales agredidos y a otro amenazado de muerte.

El incidente ocurrió mientras se llevaban a cabo patrullajes preventivos en el casco histórico, una zona donde el comercio ilegal ha sido un problema persistente. Durante estas rondas, los inspectores se encontraron con vendedores informales que se negaron a retirarse del lugar, lo que llevó a los inspectores a decomisar las mercancías.

Sin embargo, los vendedores reaccionaron de manera violenta, agrediendo al personal municipal con golpes de puño y mordeduras. La situación escaló aún más cuando uno de los inspectores recibió amenazas de muerte, lo que generó una respuesta inmediata por parte de Carabineros, quienes se hicieron presentes para tomar el control de la situación y



Desde la entidad edilicia afirmaron que no bajarán los brazos en la lucha por terminar con la venta ilegal en las calles.

EL DÍA

recoger la denuncia correspondiente. Además, las cámaras de seguridad de la zona grabaron los hechos, lo que permitirá su uso en el proceso judicial que se derive de este incidente.

Al respecto, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, expresó su firme compromiso en la lucha contra el comercio ilegal en nuestra comuna, no vamos a permitir que se vuelvan a tomar las calles. Por eso, nuestros funcionarios están atentos a estas situaciones. Quiero brindarles todo mi apoyo a los inspectores municipales afectados y vamos a perseguir legalmente a los agresores porque no vamos a permitir este tipo de agresiones a nuestro

personal de seguridad", afirmó.

Por su parte, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de La Serena, señaló que "mientras nuestros inspectores se encontraban realizando las rondas preventivas por nuestro casco histórico, como todos los días, se percataron de la venta de algunos productos de forma ilegal, realizando el decomiso respectivo de las especies. Ante esto, los comerciantes ambulantes reaccionaron de forma agresiva, propinando golpes y amenazando a nuestro personal, por lo cual se realizó la denuncia respectiva y se tomó el procedimiento con Carabineros", explicó.

Es importante resaltar que, a pesar de la violencia que enfrentaron los inspectores, los transeúntes valoraron su accionar.

Y es que los ciudadanos han notado que, gracias a la presencia constante de los inspectores y las diversas fiscalizaciones realizadas, se ha logrado una disminución notable del comercio ilegal en el casco histórico, permitiendo que las personas transiten con mayor tranquilidad.

Desde el municipio se reafirmó el compromiso de continuar con un control estricto para evitar que los vendedores ilegales vuelvan a tomarse el sector centro de La Serena, pero se debe tener en cuenta que este tipo de conflictos son parte del arduo trabajo que se realiza para mantener el orden y la seguridad en la ciudad, y se espera que, con el apoyo de la comunidad y las autoridades, se logre un entorno más seguro y ordenado para todos.

REMATE JUDICIAL

En causa " BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MARIA ANGELICA GRIOTT DUEÑAS" , ROL C-3250-2023, se rematará el 9 de abril de 2025, a las 11 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde al departamento N° 905, 9° piso, derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 40, Condominio Praderas del Milagro, Avenida Alberto Arenas Carvajal N° 4530, La Serena, inscrito a fs. 10.584 N° 7.230 Registro de Propiedad año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimum posturas \$97.975.475.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 18 de marzo de 2025.**

SECRETARIA SUBROGANTE
NATALIA INÉS TAPIA ARAYA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

La emprendedora partió en la cocina de su hogar haciendo galletas y hoy en día cuenta con una tienda física y ofrece una veintena de sabores de su producto estrella: los alfajores. Incluso dio el salto internacional y sus productos ya se encuentran en Miami, California y Nueva York, en los Estados Unidos.

LUIS GONZÁLEZ T. Coquimbo

La vida de Liliana Maier Álvarez dio un vuelco hace ocho años, cuando se encontró sin trabajo. Pero esta situación la llevó a reflexionar y a encontrar la oportunidad de crear algo propio, utilizando las recetas tradicionales de su familia como punto de partida.

Hoy en día, es la dueña de la Dulcería Lili's y gracias a su esfuerzo es una de las emprendedoras más destacadas en la región. Tras consolidarse en la zona, su siguiente salto fue al retail, a donde llegó, abarcando todo el país, a través de grandes cadenas de supermercados y en servicentros. Pero no se quedó ahí, sino que incluso dio un salto aún más lejos, llegando a los Estados Unidos.

Pero retornando a sus inicios, todo comenzó a mediados del año 2017, cuando decidió comenzar a hacer galletas para ganar dinero. "Ahí fui cuando me decidí. Partí en mi casa haciendo

COMENZÓ EN EL AÑO 2017

Liliana Maier: un sueño dulce que se hizo realidad



Liliana Maier ofrece una gran variedad de galletas, chocolates, bombones y golosinas. Los productos más vendidos sin embargo, son los alfajores de papaya, de pisco sour y manjar de leche de cabra.

galletas y porque era lo que me gustaba hacer. Es una herencia entre mi mamá y mi abuela. Son recetas familiares", explica.

Liliana afirma que tenía la intención de crear algo que naciera de su propia iniciativa. "Sentía la necesidad de hacer algo propio y no tener techo, o sea, poder crecer hasta donde yo

quisiera", expresa.

Sin embargo, reconoce que nunca pensó llegar tan lejos con sus dulces. "Al principio mi mayor expectativa era poder llevar sustento al hogar. Con eso a mí me bastaba. La verdad es que nunca dimensioné lo lejos que iba a llegar en tan corto tiempo", asegura.

Pero también reinventó sus recetas

familiares y comenzó a utilizar ingredientes propios de la zona, como las papayas y los higos, impulsando la identidad de la región, lo que incluye un envasado impreso con imágenes de lugares emblemáticos de la región como el Faro Monumental de La Serena y la Cruz del Tercer Milenio, entre otros más.

En ese sentido, destacó que "recolectamos todos los productos que las agrícolas no pueden exportar, o en vez de enviarlo al vertedero, nosotros los recolectamos, los reprocessamos y los transformamos en materia prima para nuestros alfajores. Por lo tanto, también ayudamos a la economía circular de la región".

LA CASA PROPIA

En agosto del año pasado, en tanto, Liliana abrió su primera tienda física la cual, está ubicada en avenida Waldo Alcalde 401, local 8, en el Strip Center de San Ramón, en la comuna de Coquimbo, local que funciona de lunes a domingo desde las 11 de la mañana hasta las 21 horas.

Allí las personas podrán acceder a las más de 150 variedades de barras de chocolate, cuchufliés, golosinas, y galletas entre otros productos.

Respecto a los alfajores, Liliana tiene disponible 21 sabores, siendo los más nuevos pisco sour y manjar de leche de cabra.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol N° C-188-2014**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/NASS VASQUEZ RUBEN**", se rematará el **16 de abril de 2025, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en LOTE NÚMERO 252, resultante de la subdivisión del lote 3, de una faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de la comuna de La Serena, deslindes y superficies según plano agregado bajo el número 514, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1993, modificado por el agregado bajo el número 38, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1996. Superficie aproximada 6.170 metros cuadrados. Se comprendieron en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble singularizado en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrito a **fojas 410 número 278** del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 1996. Dominio a nombre del ejecutado fallecido RUBEN EDUARDO NASS VASQUEZ corre inscrito a **fojas 117 número 114** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2004, **rol de avalúos número 2669-252**, de La Serena. **Mínimo subasta: \$78.488.964**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)



Municipalidad de Los Vilos Alcaldía Fe de erratas

La Municipalidad de Los Vilos ha dictado el decreto Alcaldicio N°521 de fecha 19 de marzo, el cual modifica el decreto alcaldicio N°460 del 13 de marzo en lo siguiente:

Reemplázase en el punto 7, en la tabla correspondiente a la "Pauta de evaluación cargo Profesional", donde dice:

CÓDIGO	GRADO	VACANTES	REQUISITO ESPECIFICO
D - 1	9	1	Título Profesional
P - 1	10	1	Título Profesional
J - 1	12	1	Título Profesional o Técnico

Por:

CÓDIGO	GRADO	VACANTES	REQUISITO ESPECIFICO
D - 1	9	1	Título Profesional
P - 1	11	1	Título Profesional
J - 1	12	1	Título Profesional o Técnico

CHRISTIAN GROSS HIDALGO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Población Vista Hermosa, 5 dormitorios, ampliada, \$75.000.000.

Casa Población Oscar Prager, 4 dormitorios, ampliada 100/120 m2, frente a Universidad La Serena, \$90.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, \$90.000.000.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Balmaceda, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor separado, cocina, patio, estacionamiento, \$680.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Casa Las Compañías \$450.000, Depto. 3 dormitorios, baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

\$550.000, arriendo casa amoblada, 3 dormitorios, baño, cocina, living comedor, estacionamiento 2 vehículos, Sindempart, frente a colegio, excelente ubicación. F: 992244676

Se arrienda casa Condominio El Canelo, Bosque Oriente VI, 3 dormitorios, 2 baños, \$550.000. F: 99 3181 512

La Serena, se arrienda casa aislada en sector Mirador de La Hacienda, Raúl Bitrán, 3 dormitorios, 2 baños, \$850.000. F: 99 3181512

Altos del Milagro, \$680.000 casa 3 dormitorios, 2 baños, sala estar, living comedor, cocina amplia, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, living, logia, Los Arándanos, La Florida. F: 963032147

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, Depto. estudiantes, excelente ubicación, entre Inacap y U. Central, amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, \$400.000, incluye gastos comunes. F: 994991262 - 999396013

Arriendo Depto. en casa, Villa Los Héroes, Sindempart, Coquimbo. F: 991616982

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Huanhualí, local comercial, 90 m2 útiles, 27 UF. F: 956893820

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza a dama sola o con niño pequeño, que trabaje. F: 997613715

Arriendo pieza, sector Balmaceda, personas que trabajen o estudiantes. F: 979259032

Arriendo pieza para persona sola, Villa Talinay, Coquimbo, \$200.000. F: 983337729

Pieza damas, amoblada, Edwards 2933, La Serena, \$140.000. F: 977585412

VENDO - CASA

La Serena, Villa Lambert, 4 dormitorios, entrada de auto. F: 978752844

Se vende casa bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño. F: 99 3181 512

VENDO - DEPARTAMENTO

Vende dueño Depto., 60 m2, 3er. piso, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento propio, terraza, Condominio Brisas de San Joaquín, Avda. Guillermo Ulriksen 1781, La Serena. F: 939134105

VENDO - TERRENO

Vendo por viaje, más de media hectárea terreno plano, entrada Tambillo, \$38.000.000, precio conversable. F: 948803455

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2017 Full equipo, aire acondicionado, papeles al día y permiso de circulación año 2025 pagado, \$5.500.000, conversable, sólo interesados. F: 988495956

Kia Sportage 2018 Diesel, papeles al día, full equipo, sólo interesados, \$7.900.000. F: 991011583

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583 Marcelo Campos

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de Seguridad requiere de Guardias de Seguridad, certificados y con experiencia comprobable, para funciones de vigilancia y control de intrusos, de preferencia ex funcionarios de las FF.AA., Orden o Gendarmería (con o sin certificados OS-10). Requisitos: Chileno, Certificación OS-10. Certificado de Antecedentes. Licencia de Conducir Clase B. Conocimientos básicos de computación. Enviar currículum al correo: pablopez.u2@gmail.com

Receptor Judicial, ltma. Corte de Apelaciones de La Serena, Orlando Vásquez Leiva, requiere contratar, con urgencia, buen sueldo, asistentes técnicos jurídicos para su oficio. Presentar currículum físico Gregorio Cordovez 440, oficina 209, La Serena. F: 929127247 - receptor@orlandovasquez.cl

Colegio de Coquimbo requiere Secretaria Administrativa con experiencia en atención de público; será responsable de atender apoderados, alumnos, docentes, coordinar agenda, gestionar documentación y otras funciones administrativas. Si quieres ser parte de nuestra comunidad educativa envía la documentación a: reclutorrh23@gmail.com

Empresa Rubro Inmobiliario y Construcción está en busca de un Contador Auditor. Tener conocimientos en nivel avanzado Office y ERP Softland. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: contrataciones.ecorrhh@gmail.com

Empresa de Coquimbo requiere Secretario (a) Administrativo. Enviar antecedentes a: renta-carpsa@gmail.com

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar el siguiente personal: Docente de Educación Básica, Docente de Educación Básica con Mención en Ciencias Naturales, Docente de Ciencias Naturales, Educador Tradicional, auxiliar de servicio. Enviar Curriculum y Antecedentes a correo electrónico: docentes-20254region@gmail.com

Jardín Infantil Mi Cuncuna de Coquimbo necesita un reemplazo anual para su planta 2025, Educadora de Párvulos, titulada, Enviar C.V. y Certificado de Antecedentes a: micuncuna@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar Monitor/a para academias de deporte Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminario-conciliar.cl

Se requiere Terapeuta Ocupacional y Asistente de Aula con 38 horas semanales. Enviar curriculum a: postulaciones.educacionales25@gmail.com. Recepción hasta el 25/03/2025.

GENERALES

VENDO

Se vende 4 neumáticos, Aro 16, Hiunday, valor \$100.000. Fono F: 951692606

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 1 sitial, excelente, \$300.000. F: 977574037

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras y chapa, \$80.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$100.000 ambas. F: 977574037

SERVICIOS

Se realizan fumigaciones domiciliarias, Insecto Cero, eliminamos todo tipo de insectos, precios convenientes y presupuesto gratis. Contacto F: 9 92896923

Lavado de alfombras de muro a muro, alfombras móviles, con retiro a domicilio y vidrios. F: +56992394414

*** Multiservicios y Construcción *** Recambios de techumbres - Remodelaciones - Ampliaciones - Cobertizos - Cercos metálicos

- Revestimientos cerámicos - Pinturas - Gasfitería - Radieres - Entre otros. F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

VARIOS

Se necesita contratar Asistente Administrativo para servicio de agua potable rural El Sauce de Miramar en Coquimbo. Enviar antecedentes a: prelsauce3042@gmail.com, con pretensiones de renta

La Asociación Gremial de Salas Cuna y Jardines Infantiles Particulares Región de Coquimbo cita a Asamblea Extraordinaria el día lunes 24 de marzo a las 18:30 horas en el Jardín Infantil Pucara, Avenida Miramar #4981, Los Jardines de Peñuelas, Coquimbo. Motivo de la citación: Elección del Directorio Periodo 2025-2027. Atentamente, la Directiva

Alfacentaur Linea 33, cita a reunión extraordinaria de socios, día sábado 29 de marzo de 2025, 15:00 horas, Sede Nueva 1 3382, Villa Talinay, Coquimbo. Tema: Acciones

SÓLO MAYORES

Agencia Chicas Hot, domicilio bailes. Llamar 956791535. Chicas independientes, llamar 956444731

Lucero, 18 años, nueva, recién llegada, cariñosa. F: +56967337338

Monserrat, madurita, bello cuerpo, recién llegada. F: +56945095620

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Bella, 19 años, hermosa, nueva, recién llegada. F: +56995084854

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

IMPORTANTE EMPRESA DEL RUBRO INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIÓN

REQUIERE CONTRATAR

JEFE DE CONTABILIDAD
Con amplios Conocimientos Contables y Laborales

ENVIAR CURRÍCULUM A

postulacionesadmcon@gmail.com

VENDO PARCELA SECTOR EL PANUL

PARCELA Nº 69, ETAPA D 4, 03 HECTÁREAS UBICADA EN EL ACCESO SUR DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE ENCUENTRA TOTALMENTE EMPLAZADA EN ZONA ZU6 ZONA MIXTA RESIDENCIAL, DEL PLAN REGULADOR COMUNAL. TOPOGRAFÍA SEMI PLANA, CON PENDIENTE AL SURORIENTE

CONTACTO CELULAR + 56 9 74973832

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa de Illapel,
REQUIERE

- ♦ Educador/a Diferencial por el año 2025.
- ♦ Educador Tradicional para 5º Básico y 6º Básico.

Los/as interesados deben enviar su Currículum Vitae a los siguientes correos:

administrador@stjillapel.cl
colegio@stjillapel.cl

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2025

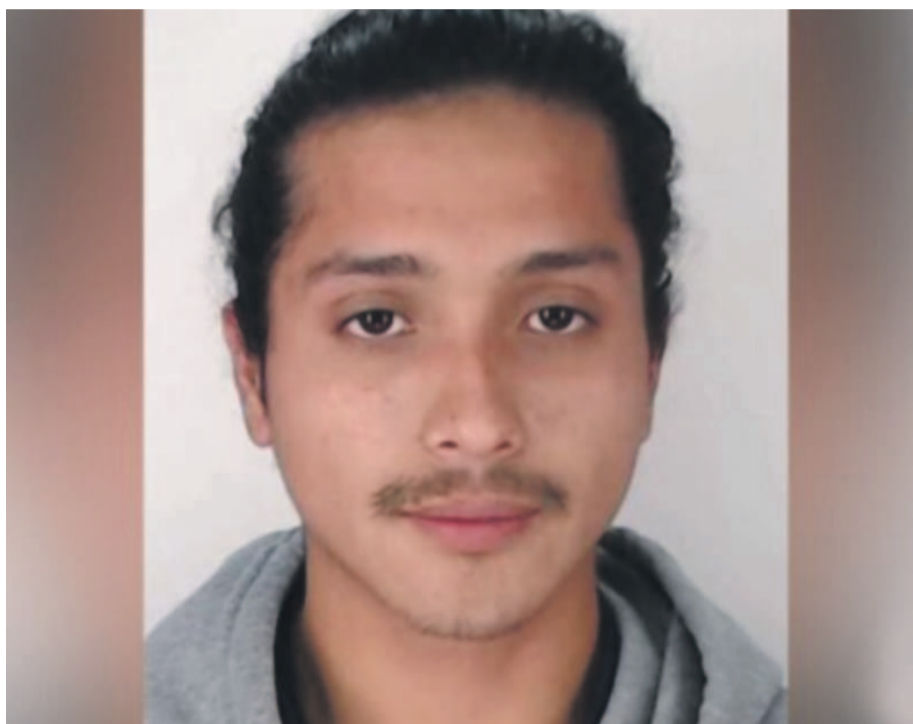
CON TU PERMISO
COQUIMBO AVANZA

PAGA AQUÍ
WWW.MUNICOQUIMBO.CL

INFORMACIÓN LA CONFIRMÓ EL MINISTERIO PÚBLICO

Capturan a Tomás Antihuen, prófugo por crimen de los tres carabineros en Cañete

El sujeto, quien se encontraba con paradero desconocido desde abril de 2024, fue detenido tras un amplio operativo realizado por Carabineros en el sector de Lago Lleu Lleu, en la provincia de Arauco.



CEDIDA

Durante la detención de Antihuen se le habría encontrado un bolso que contenía armas.

BIOBIO Chile

Este viernes, se confirmó la captura de Tomás Antihuen, un individuo que había estado prófugo desde el asesinato de tres carabineros en la zona sur de Cañete, en la Región del Biobío. La noticia fue anunciada oficialmente por el Ministerio Público, el que destacó la importancia de un amplio operativo llevado a cabo por Carabineros en el sector de Lago Lleu Lleu, en la provincia de Arauco, el cual fue meticulosamente planificado y ejecutado, reflejando el compromiso de las autoridades por llevar ante la justicia a quienes cometen delitos de tal gravedad.

Es relevante recordar que Antihuen había estado evadiendo a la justicia desde el pasado 27 de abril, fecha en

la que se perpetró el triple homicidio de los funcionarios policiales. Este hecho conmocionó a la comunidad y generó un fuerte repudio social, así como un llamado a las autoridades para que se intensificaran los esfuerzos en la búsqueda y captura de los responsables. La detención de Antihuen no solo representa un avance en la resolución de este caso, sino que también proporciona un alivio a las familias de los carabineros asesinados y a la sociedad en general, que exige

justicia en situaciones tan trágicas.

Durante la detención, se reportó que a Antihuen se le habría encontrado un bolso que contenía armas, lo que podría implicar su participación en actividades delictivas adicionales o su intención de resistir la captura. Este hallazgo es un indicio preocupante sobre el perfil del detenido y la posible amenaza que representaba mientras permanecía en la clandestinidad.

Desde la Fiscalía, se emitió un comunicado en el que se destacó que “en

un operativo liderado por la Fiscalía de Alta Complejidad y ejecutado por Carabineros, fue detenido Tomás Antihuen, quien se mantenía prófugo por el homicidio de tres carabineros en Cañete, ocurrido el 27 de abril de 2024”. La declaración subraya la colaboración entre distintas instituciones para enfrentar la delincuencia y garantizar la seguridad pública.

Es importante señalar que Antihuen no solo era buscado por el asesinato de los carabineros, sino que también tenía un historial de incumplimiento de medidas cautelares. Desde 2023, había estado prófugo debido a un incumplimiento de una orden de restricción. A pesar de sus reiteradas faltas, no fue recluido nuevamente en prisión. En septiembre de 2023, la Fiscalía solicitó una reducción de la medida cautelar a firma quincenal, y, en un intento por avanzar en el proceso, se acordó fijar una audiencia para un procedimiento abreviado. Sin embargo, Antihuen no cumplió con la obligación de firmar, y dejó de presentarse a partir del 26 de noviembre de 2022. En marzo de 2023, se tomó la decisión de dictar una orden de detención permanente, pero el imputado continuó evadiendo la justicia, incluso ausentándose de la audiencia programada en abril para concretar el procedimiento abreviado. Desde entonces, había permanecido formalmente prófugo, lo que refleja un patrón de desobediencia ante las autoridades que finalmente culminó con su arresto reciente.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 8 de abril de 2025, a las 11:00 hrs., inmueble ubicado en Coquimbo, Pasaje Salar de Navidad N° 483, Sitio 39 Manzana C, loteo “Cielos del Valle II”, Etapa Tres. Inscrito a fojas 10918 N° 5213 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2017. Rol de avalúo N° 4915-121, comuna de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$49.276.615. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.927.661. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con CASTILLO Y OTRA”, Rol C-1579-2024, del tribunal citado. La Serena, 18 de marzo de 2025.

Secretaría Subrogante.
Natalia Inés Tapia Araya.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-3042-2020, caratulada “ BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CORTES ROJAS CAMILA FRANCISCA Y OTRO”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 16 de abril de 2025 a las 10:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble Lote 4 A, singularizado en el plano agregado bajo el N° 513 al final del Registro de Propiedad del año 1999, resultante de la subdivisión del loteo N° 4 de la Parcela N° 37 del Proyecto de Parcelación de los terrenos de la Cooperativa de la Reforma Agraria Asignataria Gabriela Mistral Limitada, Comuna de La Serena. Encontrándose inscrito a nombre de los demandados doña CAMILA FRANCISCA CORTES ROJAS y don ALFREDO HUMBERTO CORTES PARRA, a fojas 8426 N° 5970 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo fiscal N° 1021-415, de la comuna de LA SERENA. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$43.788.568.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a nombre del Tribunal. Mayores antecedentes en la causa señalada. La Serena, 08-03-2025.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

DUELO SE INICIARÁ A LAS 11:00 HORAS

ANFA programa la **final del torneo de Clubes Campeones** en La Portada

Este domingo se disputará la fiesta del balompié amateur en el recinto de la avenida Estadio, compromiso que animarán los equipos de Pedro Aguirre Cerda y Unión Minas, ambos de La Serena.



EL DÍA

El Unión Minas de La Serena buscará su tercera corona regional de clubes campeones de ANFA, competencia que congregó a 32 equipos.

CARLOS RIVERA V. La Serena

Este domingo se disputará la gran final del Campeonato de Clubes Campeones de ANFA en su categoría adultos. Los elencos de Pedro Aguirre (Serena Norte) y Unión Minas (La Serena), irán por la gloria amateur de la campaña 2025, en un verdadero clásico serenense que tendrá como escenario principal el estadio La Portada.

La cita a la que convoca la administración de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur regional, tendrá su inicio a las 11:00 horas, en una final que no se había visto hace tiempo, ya que los elencos de Coquimbo venían monopolizando las instancias más

determinantes de esta categoría.

Será la edición 43 del torneo más importante de clubes campeones de la Región de Coquimbo, por lo que los mineros esperan reeditar grandes momentos de su historia como la temporada 2001-2002 cuando alzó el preciado trofeo bajo la dirección técnico de Ramón Escobar, quien estará sentado nuevamente en la banca para seguir escribiendo la historia de los oro y cielo.

En semifinales el Unión Minas dejó en el camino a Unión Calvario de Coquimbo con el que empató 2-2 en el primer compromiso, venciendo en

la vuelta por 2-1, con anotaciones de Israel Tapia y Sebastián Villanueva, y el descuento de Michael Saavedra.

Las autoridades de ANFA determinaron que el ingreso del Club Pedro Aguirre Cerda será por calle Balmaceda con Anima de Diego, mientras que los forofos del Unión Minas, lo harán por Juan Antonio Ríos, sector sur del recinto deportivo. El acceso general tendrá un valor de \$3.000.

El representativo de la Asociación Serena Norte, Pedro Aguirre Cerda, llega a esta instancia cumpliendo una gran campaña entre los 32 clubes

que iniciaron la competencia en enero pasado.

En la ronda de cuartos de final, enfrentó al gran favorito y gran campeón de la última década, Unión Bellavista de la Asociación San Juan, al que venció por 3-1 en la ida para igualar en la revancha por 1-1. Entre los cuatro mejores se enfrentó con Unión Quelén Bajo de Salamanca Fuerza del Campo, empatando en la ida 1-1, venciendo en la vuelta por 2-1.

SERIE SENIOR

ANFA anunció también que este sábado se disputará la ronda de semifinales de la categoría Senior entre los equipos de American de San Juan y Alameda de Vicuña, duelo programado para las 16:00 horas en el complejo Freddy Carvajal, y el partido entre Pedro Aguirre Cerda (Serena Norte) y Juventud Vileña (Los Vilos), el cual, quedó agendado a las 17:00 horas, en el complejo Juan Soldado.

En tanto, la ronda de los cuatro mejores de la serie Súper Senior se programó para el domingo 23 con los duelos entre Peñarol (Serena Norte) y UC Tranquilla (Salamanca), desde las 16:00 horas en Juan Soldado, así como el choque de Pingüinos (Los Vilos) contra Justo Donoso (La Pampa) desde las 17:00 horas en el estadio Alberto Arriaza.

EXTRACTO

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2599-2022 "BANCO SANTANDER-CHILE con SEPÚLVEDA SAÉZ", fijó 11 de abril de 2025, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE RICARDO ESPINOZA N°3.871, QUE CORRESPONDE AL LOTE N°33 DE LA MANZANA 3, DEL LOTEJO CONJUNTO HABITACIONAL CUMBRES DEL ROSARIO, ETAPA I, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.626 N°794 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021. Rol de Avalúo N°3406-58 de Coquimbo. Mínimo subasta \$69.626.685, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado.

Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal.- La Serena, diez de marzo de dos mil veinticinco. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4100-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con RUBIO", se rematará el día 14 DE ABRIL DE 2025, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 4725, n°3143 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019, consistente en el Departamento n°142 del 4º piso, del Edificio o Torre Uno, y el Derecho de Uso y Goce sobre el estacionamiento n°133, del "Condominio Monjitas Oriente", con acceso por Avenida Monjitas Oriente n°2.867, La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°1339-136. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal al 1º semestre de 2025, ascendente a \$45.944.489.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2825-2022 "BANCO SANTANDER- CHILE con PIZARRO GUERRERO", fijó 16 de abril de 2025, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en CALLE LOS VIÑEDOS NUMERO CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ, que corresponde al Sitio número cuatro de la manzana tres del Loteo denominado Conjunto Residencial Reina Victoria, de la comuna de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4.086 número 3.514 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.006. Mínimo subasta \$76.256.458, que corresponde al avalúo fiscal vigente al primer semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N° 2181-42 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 15-03-2025. Secretaria Subrogante. Natalia Inés Tapia Araya.

LA ACTIVIDAD CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL MINISTRO JAIME PIZARRO

Invierten casi \$180 millones en obras deportivas en colegio de Illapel

Los trabajos que beneficiaron a la escuela Valle del Choapa consistieron principalmente en la recuperación de canchas, baños y camarines, entre otros adelantos.



Los trabajos se concentraron en recuperar la multicancha, baños, camarines, techumbre, iluminación, cubierta de la cancha, accesos y veredas, además del equipamiento necesario como arcos, tableros y mallas.

CEDIDA

CARLOS RIVERA V. | La Serena

Ante más de 600 estudiantes y representantes de la comunidad se inauguró un anhelado proyecto deportivo en la escuela Valle del Choapa, en la comuna de Illapel.

Así, con la presencia del ministro del Deporte, Jaime Pizarro, se cortó la cinta de las obras de remodelación de la cancha, el nuevo techado del colegio y otras obras complementarias, iniciativa que busca mejorar los espacios destinados a la actividad física entre sus estudiantes y la comunidad.

Para ello se invirtieron 179 millones de pesos por parte del Instituto Nacional de Deportes además de otros 32 millones del municipio.

En concreto, las obras consistieron principalmente en la recuperación de la multicancha, baños y camari-

nes, además de la techumbre, nueva iluminación, cubierta de la cancha, accesos y veredas. Se renovó además, equipamiento necesario como arcos, tableros y mallas.

Al respecto, el ministro Jaime Pizarro, destacó que, estas obras corresponden a una serie de mejoramientos que se tienen contemplados para todo el país. "En este caso es un colegio numeroso, grande, que tiene historia que ha podido mejorar su superficie de cancha, camarines y baños", indicó.

En ese sentido, la autoridad nacional agradeció el apoyo que han recibido de la municipalidad local, como también del profesorado, "los que intervienen en este espacio y que podrán aprovechar este desarrollo para llevar adelante la convivencia".

Por su parte, el gobernador Cristóbal Juliá, precisó que "estas obras son importantes, porque fomentan el deporte y genera un espacio donde

los niños y jóvenes pueden desarrollar sus habilidades sociales, construyendo una ciudad más sana, justa y equitativa".

En tanto, el delegado presidencial regional Galo Luna Penna, recordó que los índices de obesidad infantil en nuestro país, "son altamente preocupantes, pero estas obras son una tremenda contribución a prevenir y combatir la delincuencia también".

UNA OBRA

El alcalde Denis Cortés, por su parte, destacó que se entregó una obra que no solo entrega una multicancha, sino

camarines de lujo, baños en muy buenas condiciones y también camarines que permiten que los niños se puedan cambiarse cómodamente. "Invertir en la educación pública para nosotros como municipio es fundamental, así que nos vamos felices", dijo.

LOS VILOS

Por otra parte, durante su recorrido por Choapa, el ministro Pizarro, anunció las obras de mejoramiento del estadio municipal Carlos Salinas Altamirano las que contarán con una inversión de 650 millones de pesos por parte del IND.

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, **causa Rol N° C-957-2017**, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "**BANCO DE CHILE/SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PARROQUIA**", se rematarán por separado pero en una misma audiencia, el 02 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 994 5856 5468; Código acceso: 503342), los siguientes inmuebles inscritos a fojas 1309 número 905 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: **A)** Lote número 40, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, **rol de avalúos número 415-440**, de Illapel. **B)** Lote número 41, de una superficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, **rol de avalúos número 415-441**, de Illapel. **Mínimo subasta: \$30.000.000** por Lote 40; **\$25.000.000** por Lote 41 según decreto folio 136. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81 y de folio 138. Consultas al correo electrónico j_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en expediente. **Illapel, 3 de marzo del año 2025.- Secretario.**

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)

elDía | TV

Dr. Matías Segura Riquelme
MÉDICO CIRUJANO

- ♦ MANEJO Y CONTROLES DE SALUD MENTAL (Depresión y trastornos de ansiedad)
- ♦ ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL
- ♦ DEMENCIAS
- ♦ PACIENTES DEPENDIENTES SEVEROS
- ♦ ENFERMEDADES CRÓNICAS (Hipertensión, diabetes, dolor crónico, artrosis, y otras)

ATENCIÓN PRESENCIAL, A DOMICILIO Y ONLINE

LLAMAR AL 9 7958 5795 o al 92649 2961
BALMACEDA 1622 LA SERENA

ESTO DICE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

¿Se acabó la esperanza de clasificar al Mundial tras la derrota ante Paraguay?

La selección chilena sufrió una nueva y dolorosa derrota ante Paraguay, un resultado que complica sus aspiraciones de acceder al repechaje y de clasificar al Mundial 2026. Sin embargo, ¿es realmente imposible que La Roja logre su objetivo?



EFE

Para mantener viva la esperanza, La Roja no solo necesita derrotar a Ecuador, sino también sumar puntos en los partidos restantes y esperar que selecciones como Paraguay y Venezuela pierdan terreno en la tabla.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Según un análisis realizado por Notus, empresa de analítica avanzada perteneciente al hub de la consultora Matrix Consulting, el panorama actual tras la caída frente a Paraguay es sombrío. Las probabilidades de que Chile termine en la posición 7 o mejor en la tabla de clasificación, son de apenas 6,97%. Esto significa que el equipo dirigido por Ricardo Gareca enfrenta un desafío monumental para meterse en la zona de repechaje o clasificación directa.

PARTIDO CLAVE

Cabe señalar que si Chile logra vencer a Ecuador en el próximo partido, su probabilidad de ubicarse en el puesto 7 o mejor, subiría a 10,19%, mejorando levemente sus opciones. Sin embargo, el margen sigue siendo ajustado y dependería de otros resultados dentro de las Eliminatorias Sudamericanas.

COMPARACIÓN CON OTROS EQUIPOS

Según las simulaciones, selecciones como Argentina, Uruguay y Brasil tienen asegurada su presencia en la Copa del Mundo, con probabilidades de clasificación que superan el 99%. Mientras tanto, equipos como Paraguay, Venezuela y Colombia mantienen una lucha cerrada por los

cupos restantes.

Pero, ¿qué necesita Chile para clasificar?

Para mantener viva la esperanza, La Roja no solo necesita derrotar a Ecuador, sino también sumar puntos en los partidos restantes y esperar que selecciones como Paraguay y Venezuela pierdan terreno en la tabla. Además, el rendimiento goleador y la diferencia de goles pueden jugar un papel crucial en un eventual desempate.

Si bien la clasificación al Mundial se ve difícil para Chile tras la derrota ante Paraguay, matemáticamente sigue siendo posible. Por ello, el próximo partido contra Ecuador es clave para mantener la ilusión, aunque La Roja dependerá de una combinación de resultados favorables para lograr el milagro.

Las próximas fechas serán decisivas, y los hinchas chilenos aún pueden aferrarse a una esperanza, aunque sea remota.

TRAS VICTORIA EN QUITO

Ecuador vence a Venezuela y llega encendido para enfrentar a Chile

La Tri se impuso sin grandes complicaciones a la vinotinto, dando otro paso al Mundial 2026, lo que, sin duda, vendrá a ratificar el martes ante la Roja en el Nacional.



EFE

Ecuador llega encendido al Nacional donde será recibido por un disminuido Chile.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Ecuador celebró un triunfo de 2-1 sobre Venezuela que lo mantiene en la zona alta de las clasificatorias, por lo que se alza como un rival de extrema peligrosidad para el seleccionado de Chile con el que se medirán el próximo

martes en el Estadio Nacional.

Los goles del Tri fueron obra de Enner Valencia, quien abrió la cuenta con una particular volea que picó y se metió al arco por el primer palo a los 39 minutos y en el arranque del periodo complementario aprovechando una desinteligencia en la zaga venezolana.

El descuento de la vinotinto, fue anotado por Jhonder Cádiz a los 90+1'.

De esta manera Ecuador alcanzó los 22 puntos y dio un nuevo paso para sellar oficialmente su avanzada clasificación directa.

En el último encuentro de la fecha 13 Argentina doblegó de visitante a Uruguay por 0-1 con el solitario tanto de Almada, resultado que lo afianza en la cima de la tabla con 28 unidades.



RUMBO AL MUNDIAL 2026				
Fecha 13				
Jueves 20 marzo 2025				
Paraguay	1-0	Chile		
Brasil	2-1	Colombia		
Perú	3-1	Bolivia		
Viernes 21 marzo 2025				
Ecuador	2-1	Venezuela		
Uruguay	1-0	Argentina		
Fecha 14				
Martes 25 marzo 2025				
17:00	Bolivia	Vs.	Uruguay	
21:00	Chile	Vs.	Ecuador	
21:00	Colombia	Vs.	Paraguay	
21:00	Venezuela	Vs.	Perú	
21:00	Argentina	Vs.	Brasil	
Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	28	13	9	15
Ecuador*	22	13	6	8
Brasil	21	13	6	7
Uruguay	20	13	5	7
Paraguay	20	13	5	2
Colombia	19	13	5	4
Bolivia	13	13	4	-16
Venezuela	12	13	2	-5
Perú	10	13	2	-10
Chile	9	13	2	-12

* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		


Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacias Regional. Aldunate 1676.
	OVALLE
	Farma Ofertas. Vicuña Mackenna 233.

Santoral

Lea

Puzzle



estado norteamericano	palpita	el yo	argón	asaltar	Puzzle Nº 6707
mezclas					*cont. de la lectura
*la foto					
amarro			cloro, in.		
prepos.			quieres, inv.		
perforaré		santa			
		guisará			
*final de la lectura	baterías	magnetiza	flota	calcio	resbalar
			torró	1/2 rosa	miuras
comentara					beber
					óxido, inv.
*sigue la lect.					
carmesí	flanco			brisa	
	renio			artículo	
			equivocación		
			cero		
aquella		aceitosa			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	A								
	CREAS								
	YAEMPEZ								
	BOA	LA							
	PAS	SER							
	O	PR	SINO						
	ANADIRIA	SE	IN						
	OTOLED	SA	IDSOL						
	OLEO	ALTA							
	SANOS	CITAD							
	MAR	PASOSO							

Sudoku

	7				9	6		4
	8		1	4			3	
4		9			6		7	
3		6		1				9
5			8		4			6
1					3	4		5
	5		4			1		7
	6			5	1		4	
8		4	7				9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	6	5	2	9	7	4	1	8
8	4	2	1	5	6	3	9	7
7	9	1	8	3	4	2	5	6
5	2	4	3	7	9	8	6	1
9	1	3	4	6	8	7	2	5
6	8	7	5	1	2	9	4	3
1	7	8	9	2	5	6	3	4
2	3	6	7	4	1	5	8	9
4	5	9	6	8	3	1	7	2

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Trate de no juzgar a los demás sin antes saber el detalle de lo ocurrido. SALUD: Buscar un rato de esparcimiento ayudará a que su estrés disminuya. DINERO: Busque la manera de solucionar los conflictos en su trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La franqueza evita dolor en el futuro. No olvide esta premisa ya que le ayudará más adelante. SALUD: Si sigue con esos arrebatos de carácter su sistema nervioso se dañará. DINERO: Analice muy bien si es prudente endeudarse en este momento. COLOR: Gris. NUMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cuando hay amor todo puede ser solucionado si es que el orgullo es dejado de lado. SALUD: Las molestias de su organismo son de importancia, no las minimice. DINERO: No dude en que tiene la capacidad para enfrentar cualquier reto. COLOR: Rojo. NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si continúa sacando a relucir cosas que ya pasaron en el pasado, difícilmente las cosas evolucionarán bien. SALUD: Cuidado con el sobrepeso. DINERO: Cualquier negocio que estén ofreciendo no debe ser tomado en cuenta si las cosas no son transparentes. COLOR: Morado. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Durante el día de hoy deberá poner todo de su parte con el objeto de evitar malos entendidos con los suyos. SALUD: Tenga cuidado con sufrir lesiones este día. DINERO: Debe ayudar a la suerte para que esta se presente en su vida. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Si desea llegar a ser un mejor ser humano, es muy importante que aprenda de los errores que ha cometido. SALUD: Es importante que escuche de vez en cuando lo que su organismo le quiere decir. DINERO: Cuidado con gastar más de lo que gana. COLOR: Verde. NUMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Lo que haya ocurrido antes debe quedar definitivamente en el pasado, es la única forma de superar las cosas. SALUD: Es importante que busque distracciones que le alejen de la rutina de todos los días. DINERO: Cuidado con involucrarse en negocios. COLOR: Café. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El norte de este día debe ser la resiliencia, para que pueda salir adelante después de este mal momento vivido. SALUD: Evite cualquier discordia que le haga pasar un mal rato. DINERO: No ocupe por completo sus ahorros, guarde algo de recursos. COLOR: Granate. NUMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Entienda que, hablando las cosas, tiene una mayor probabilidad de que las cosas se solucionen entre ustedes. SALUD: Tenga cuidado con dejarse inundar por el rencor. Esto siempre termina dañando su salud. DINERO: Para alcanzar el éxito debe esforzarse. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Aunque las cosas a veces se vean tremendas hay que confiar en la buena estrella que ilumina el pensamiento y guía hacia el camino correcto. SALUD: Tenga cuidado y haga caso a los llamados de atención que su organismo le está dando. DINERO: Día tranquilo. COLOR: Naranja. NUMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Cada momento que comparte con los suyos permite que los lazos afectivos se fortalezcan. SALUD: Ojo con los cálculos biliares. DINERO: Si tiene una actitud responsable, la probabilidad de tener problemas en su trabajo serán mínimas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si deja que los demás entren en su vida, más fácilmente podrá sanar la herida que quedó en su corazón. SALUD: Recuerde la importancia de controlar periódicamente la salud de su organismo. DINERO: Haga valer sus capacidades en el trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 33.



LIGA
FEMENINA

GOLIS

VS CD ANTOFAGASTA

FECHA 2. DOMINGO 23 DE MARZO, 16:00 HRS.

ESTADIO LA PORTADA



INGRESO POR AV. ESTADIO

VALOR ENTRADA \$ 2.000



LOS 100 DÍAS DE GESTIÓN MUNICIPAL DE VICUÑA



Con el inicio de la nueva administración liderada por el alcalde Mario Aros, Vicuña ha dado un paso importante hacia el futuro. Los primeros 100 días de trabajo han sido fundamentales para poner en marcha proyectos que buscan transformar la comuna, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer su identidad cultural y social. En este suplemento especial, destacamos los logros alcanzados en áreas clave como la infraestructura, la seguridad, la educación y el deporte, así como el firme compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

Durante estos primeros tres meses, el equipo municipal ha trabajado de la mano con la comunidad, escuchando sus necesidades y generando soluciones concretas. La cercanía con los vicuñenses ha sido una prioridad, buscando siempre que cada decisión tomada refleje los intereses y expectativas de todos los habitantes de la comuna. A través de una gestión inclusiva, se han logrado avances significativos que posicionan a Vicuña como un referente en el desarrollo local.

Los proyectos en curso y las metas a corto y mediano plazo son ambiciosos. Desde la mejora en la infraestructura de la comuna hasta el impulso de actividades culturales y deportivas, la administración de Mario Aros se ha propuesto recuperar las tradiciones de Vicuña y proyectar un futuro lleno de oportunidades para todos.

Hablar de Vicuña, es obligatoriamente mencionar su historia llena de momentos de esfuerzo y lucha. Es considerar sus atractivos, cientos de encantos y miles de personas amables, respetuosas y que aman esta bella tierra.

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028

Alcalde Mario Aros Carvajal

Cristián Pinto Torres

Fernando Álvarez Rojas

Fernando Guamán Guamán

David Vergara Cortés

Caroll Alcayaga Callejas

Margarita Rodríguez Portilla





MARIO AROS CARVAJAL: “HEMOS TRABAJADO ESTOS TRES MESES CON LA GENTE, EN EL TERRITORIO, Y PROYECTANDO EL FUTURO DE VICUÑA”

A poco más de dos meses de asumir como alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal realiza un primer balance de su gestión, destacando el trabajo territorial, la conexión con la ciudadanía y los proyectos que comienzan a tomar forma. Con una trayectoria vinculada al servicio público y al desarrollo de la comuna, Mario Aros ha sido concejal en dos periodos consecutivos y, además, Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente en la Región de Coquimbo. Ingeniero agrónomo, comercial y con un magister en dirección comercial, el edil oriundo de Diaguitas ha basado su gestión en la cercanía con la gente y la proyección de un Vicuña sustentable y con oportunidades para todos.

Con el Carnaval Elquino 2025 ya finalizado, el alcalde enfatiza la importancia del rescate de las tradiciones, proyectando una comuna en la que “todos cuentan” y donde el desarrollo va de la mano con la identidad local. Además, resalta un hecho histórico para la comuna: la repatriación de los restos de Joaquín Vicuña, su fundador, después de 170 años de su fallecimiento.

Alcalde, ¿cómo han sido estos dos primeros meses de gestión?

—Han sido intensos, pero muy satisfactorios. Desde el primer día nos propusimos trabajar en terreno, escuchando a la comunidad y dando respuestas concretas a sus necesidades. Hemos recorrido los sectores urbanos y rurales, reuniéndonos con juntas de vecinos, organizaciones sociales y emprendedores, porque entendemos que la gestión municipal debe estar en contacto directo con la gente. En estos dos meses hemos avanzado en orden administrativo, en mejorar servicios y en sentar las bases de proyectos clave para el desarrollo de Vicuña.

Uno de los hitos del verano es el Carnaval Elquino. ¿Cómo ha sido el enfoque de este año?

—El Carnaval Elquino es una de las fiestas más importantes de nuestra comuna y este año quisimos darle un sello especial, enfocado en rescatar

nuestras tradiciones y la identidad de Vicuña. Hemos integrado más folclore, más participación comunitaria y actividades que conectan a las familias con nuestra historia. Ha sido un trabajo arduo con los equipos municipales para que cada evento sea un éxito y fortalezca el sentido de pertenencia.

Un hecho histórico ha marcado estos meses: la repatriación de Joaquín Vicuña. ¿Cómo fue ese proceso?

—Es un acontecimiento muy relevante para nuestra historia. Después de 170 años de su fallecimiento, hemos logrado traer a la comuna los restos de Joaquín Vicuña, nuestro fundador y primer intendente de Coquimbo. Esto es un acto de justicia histórica que nos permite reivindicar su figura y el legado que dejó en nuestra tierra. La repatriación es un hito que fortalece nuestra identidad y que nos invita a reflexionar sobre nuestras raíces y el futuro que queremos construir.

¿Qué proyectos destacan en esta etapa inicial de su administración?

—Uno de nuestros principales desafíos es mejorar la infraestructura y la calidad de vida en la comuna. Un proyecto clave es la mejora de la Avenida La Delicia, que es una vía estructural para Vicuña y que necesita una intervención importante para optimizar su tránsito y seguridad. También estamos avanzando en proyectos de espacios públicos, mejoramiento de caminos rurales y la gestión de nuevas obras que permitan un desarrollo equilibrado para toda la comuna.

Alcalde, sabemos que su formación y experiencia van más allá de la política local. Ha sido concejal en dos periodos, ha trabajado en el Ministerio de Agricultura y en la Comisión Nacional de Riego, pero además su carrera comenzó en la agricultura. ¿Cómo ha influido su experiencia profesional en su enfoque y decisiones como alcalde?

—Así es, mi formación me ha permitido entender de manera integral las necesidades de nuestra comuna, especialmente en el sector agrícola, que es una de nues-

tras principales fuentes de desarrollo. He dedicado gran parte de mi vida al trabajo en la agricultura, primero como profesional en el área, y luego en mi rol en el Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional de Riego. Esta experiencia me ha dado una visión clara sobre los desafíos que enfrentan nuestros agricultores y cómo la gestión pública debe estar alineada con las necesidades reales del territorio. Eso lo aplico constantemente en mi rol como alcalde, buscando soluciones integrales para mejorar la calidad de vida de todos los vicuñenses, especialmente en el área rural.

Este año se cumplen 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral. ¿Cómo se vincula su administración con este legado?

—Gabriela Mistral es nuestro mayor orgullo y queremos que su legado esté presente en cada rincón de Vicuña. Estamos trabajando en iniciativas culturales, educativas y turísticas que pongan en valor su figura y su obra, no solo para quienes vivimos aquí, sino para los miles de visitantes que llegan cada año. Queremos que su mensaje de educación, justicia social y amor por la tierra se proyecte en nuestra comuna y sea un eje central de nuestra identidad.

Para cerrar, ¿cuál es el sello que busca imprimir en su administración?

—Que Vicuña sea una comuna donde todos cuentan. Estamos gobernando con la gente, con participación, con cercanía y con una mirada de futuro. Nuestro compromiso es con cada vecino y vecina, con los niños, jóvenes, adultos mayores, emprendedores y trabajadores que día a día hacen crecer Vicuña. Queremos una comuna en la que todos tengan oportunidades y en la que avancemos juntos hacia un desarrollo sostenible y equitativo. Esta administración es de puertas abiertas y seguiremos trabajando con convicción para cumplir cada uno de los compromisos que asumimos.

Con una visión de desarrollo sustentable y participación ciudadana, Mario Aros Carvajal busca consolidar una gestión cercana y efectiva, basada en la identidad local y el progreso equitativo. A dos meses de su administración, los desafíos son múltiples, pero el compromiso con la comunidad sigue siendo el eje central de su trabajo. Desde la recuperación de espacios públicos hasta la promoción del legado cultural de Vicuña, el alcalde proyecta una comuna donde el crecimiento vaya de la mano con la historia y las tradiciones, construyendo así un futuro en el que, como él mismo señala, “todos cuentan”.





CELEBRACIÓN DE LOS 204 AÑOS DE VICUÑA CON ACTO Y DESFILE



Sin duda que fue un aniversario distinto, estos 204 años de Vicuña estuvieron marcados por el regreso del fundador Joaquín Vicuña Larraín luego de 170 años a su tierra, pues desde este 2025 descansa en el

Cementerio Municipal, y también por la nueva administración del alcalde Mario Aros Carvajal, quien ha tenido como sello el rescatar las tradiciones elquinas.

Para celebrar estos 204 años hubo diversas actividades, entre ellas el Te Deum, la inauguración del espacio en donde se encuentra el fundador en el cementerio, además del acto y desfile en el frontis de la municipalidad de Vicuña, evento que estuvo encabezado por el Gobernador Regional, Cristóbal Julia de la Vega, la Defensora Nacional (s) Inés Rojas Varas y el alcalde Mario Aros Carvajal.

JOSÉ JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN YA DESCANSA EN SU TIERRA NATAL

El jueves 20 de febrero, en el marco de la celebración del 204 aniversario de Vicuña, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del nuevo espacio en el Cementerio Municipal, donde descansarán los restos del fundador de la ciudad, José Joaquín Vicuña Larraín.



La actividad contó con la presencia del alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal, autoridades locales y miembros de la comunidad, quienes fueron testigos de este hito histórico para la comuna.

CATALINA ROMERO ES LA NUEVA REINA DEL CARNAVAL ELQUINO



Más de un mes de actividades, competencias y espectáculos culminaron con una noche llena de emoción y alegría en la Plaza Gabriela Mistral. En un evento que reunió a cientos de personas, (ganadora) fue coronada como la nueva Reina del Carnaval Elquino 2025, convirtiéndose en la soberana de la fiesta más importante de la comuna.

CURSO ,VENDIMIA Y BAILABLES PARA FINALIZAR EL CARNAVAL

El Carnaval Elquino 2025 culminó con una fiesta espectacular que incluyó la Fiesta de la Vendimia y el tradicional Corso de Flores, dos de los eventos más esperados por la comunidad. Tras un mes de actividades que comenzaron a principios de enero, el carnaval cerró su ciclo este fin de semana, destacándose por la gran participación de la gente, tanto locales como turistas, quienes se unieron para celebrar y revivir nuestras más queridas tradiciones. Lo más significativo es que el evento cerró justo en el aniversario 204 de nuestra comuna, dándole un toque especial a esta edición.





TRABAJO TERRITORIAL Y CERCAÑÍA CON LA COMUNIDAD

Desde el primer día, el alcalde Mario Aros ha recorrido diversos sectores urbanos y rurales de Vicuña, reuniéndose con vecinos, organizaciones sociales, clubes deportivos y emprendedores para conocer sus necesidades y dar respuestas concretas. Este enfoque de gestión directa ha fortalecido la relación con la comunidad



PISCO CHILENO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

El reconocimiento del Pisco Chileno como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO ha sido un hito importante para la región, y el alcalde Mario Aros ha trabajado para promover el turismo y la producción local, destacando la cultura y el legado del pisco en la zona. En Vicuña estuvieron presentes La ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo; el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren y el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, para avanzar en este proceso.



GESTIONES CON MINISTROS PARA AVANZAR EN PROYECTOS



El municipio ha impulsado importantes proyectos de mejora en la infraestructura de la comuna, destacando la repavimentación de la Avenida Las Delicias y el mantenimiento de espacios públicos esenciales para la comunidad.

Para esto el alcalde se reunió con la Ministra del MOP, Jessica López, así también con el Ministro de Energía, Felipe Pardow, para conocer una experiencia de implementación de una planta fotovoltaica comunitaria.

CONCRECIÓN DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS



Con el objetivo de impulsar el desarrollo deportivo en la comuna, el alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal, sostuvo una importante reunión con Israel Castro López, director del Instituto Nacional del Deporte (IND), y el diputado Marco Antonio Sulantay. En el encuentro se abordó la renovación de la licitación para el financiamiento del nuevo estadio municipal, un anhelo largamente esperado por la comunidad.

Así también se ha trabajado para la construcción de la clínica de diálisis para Vicuña, el nuevo ingreso de Vicuña y la proyección de un nuevo hospital

VISITA DE MINISTROS Y AUTORIDADES NACIONALES

Durante estos 100 días, la comuna de Vicuña ha recibido la visita de ministros y autoridades nacionales, quienes han podido conocer de primera mano los proyectos y desafíos de la comuna. Estas visitas han abierto puertas para nuevos apoyos y oportunidades para el desarrollo de la región.



COMPROMISO Y APOYO A LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Los colegios municipales han experimentado mejoras en los puntajes SIMCE, superando a los colegios particulares subvencionados, gracias al compromiso de los docentes, estudiantes y el apoyo continuo de la administración. Además, el alcalde se ha reunido con directores de establecimientos educativos para seguir avanzando en el fortalecimiento del sistema escolar de Vicuña.

Así también sostuvo una reunión con el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo Astorga, para avanzar en diversos proyectos de gestión en la comuna.



EDICIÓN ESPECIAL

DÍA
DEL



Agua



SE ESPERA SEGUIR AVANZANDO

Agricultura sustentable: la innovación como aliada para el uso eficiente del agua

La escasez hídrica ha hecho que en la zona permanentemente se busquen alternativas que permitan reducir el consumo del recurso. Al respecto, el riego subterráneo y el uso de energía fotovoltaica surgen como las nuevas opciones.

Por más de una década la Región de Coquimbo se ha visto enfrentada a una condición de permanente escasez hídrica, lo que ha hecho que se extremen los esfuerzos y se enfoque la inversión en alternativas que permitan reducir el consumo de agua y avanzar hacia una agricultura sustentable.

La innovación ha sido la clave en este camino. La región corre con ventaja en esta materia, de la mano de personajes visionarios que pensaron en el futuro y construyeron los embalses que hoy entregan un poco más de certezas.

A través de la investigación, se ha logrado además dar con diversas alternativas que se han adaptado a las condiciones de la zona, lo que sumado a la disposición de recursos públicos que permitido ir haciendo cada vez más eficiente el uso del recurso.

En esta tarea, una de las herramientas que ha sido fundamental es la implementación de la Ley 18.450, conocida como Ley de Riego, que ha otorgado bonificaciones para obras privadas de riego intraprediales (riego tecnificado) y extraprediales (revestimiento de canales).

Claudio Balbontin, director de INIA Intihuasi, señala que “hace mucho tiempo ya tenemos libros, tenemos bastante volumen de investigación, que nos dice que el riego se tiene que manejar de tal manera, o que usted puede meter déficit hídrico y va a tener estos rendimientos. Es decir, el mundo científico ha avanzado y hoy en día tenemos un momento tecnológico que es muy interesante”.

RIEGO TECNIFICADO

Es la opción que sin duda más se ha posicionado en la zona. Álvaro Espinoza, coordinador regional Coquimbo de la CNR, reconoce que, si bien durante estos últimos años se ha logrado amplios avances en esta materia, todavía queda por hacer. “En la agricultura, cerca de un 40% de la región tiene tecnificación, pero hay un gran porcentaje de pequeña agricultura que no lo ha implementado”.

En este sentido, enfatiza que existe aún una brecha importante. “La mayoría de los agricultores pequeños riegan por surco y eso es algo sumamente ineficiente en cuanto al recurso hídrico, pudiendo llegar con un riego tecnificado

a una eficiencia de un 90%. Entonces, lo que nosotros estamos tratando de hacer es entregar información a los pequeños agricultores para que puedan tener conocimiento de cómo postular, porque muchas veces lo desconocen”.

USO DE PANELES FOTOVOLTAICOS

Una de las limitaciones que tenían, sobre todo los pequeños agricultores, para la implementación de riego tecnificado era el alto costo que significa la energía eléctrica. Por esta razón, en los últimos años se ha apostado también a que los proyectos vengamos acompañados de paneles fotovoltaicos.

El coordinador regional de la CNR señala que han tenido casos bastante exitosos en esta línea y que de a poco se ha ido generando conciencia de sus beneficios, aun cuando en principio no tuvieron la demanda que esperaban, debido al desconocimiento de la tramitación.

En este sentido, detalla que para presentar un proyecto se requiere permisos sectoriales con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el consultor de riego, que genera el proyecto, tiene que interactuar con ese servicio para obtener el permiso ya que la energía que se va a producir se va a instalar a la red.

“Debido a esos trámites, por desconocimiento a lo mejor de los consultores, no se han presentado la cantidad que nosotros esperamos, pero, cuando hemos hecho charlas, se les ha estado explicando cuáles son los procesos, que perfectamente son financiables por la ley de riego”, indica Espinoza.

Indica que ya el año pasado se pudo visualizar



un incremento en las postulaciones a ese tipo de proyectos y esperan seguir sumando beneficiarios. “Porque finalmente es una ayuda económica al agricultor, porque se ahorra el costo de la electricidad. Además, el potencial que tiene esta región en cuanto a energía solar puede solventar perfectamente cualquier actividad agrícola”.

A través de la postulación a llamados a concurso de innovación a nivel nacional, Espinoza señala que esperan apostar también por la implementación de paneles fotovoltaicos flotantes. “La ventaja de un panel fotovoltaico flotante es que aparte de generar energía eléctrica, se ahorra en la evaporación del tranque donde está instalado. Esa es una ayuda directa en cuanto al recurso hídrico, para evitar que se vaya a la atmósfera el agua que está acumulada. Hay estudios que demuestran que el ahorro es importante”.

RIEGO SUBTERRÁNEO, LA NUEVA APUESTA

Se trata de una línea de investigación que INIA Intihuasi ya tiene bastante avanzada en cuanto a los alcances y los beneficios que puede tener, por ser de precisión.

“Algunos tipos de cultivos pueden verse beneficiados por esta tecnología que va en ahorro directo del agua, porque lo que hace es que el agua se va directamente a las raíces y no queda en la superficie, donde se genera evaporación, por la alta radiación que tenemos en la región”.

Se ha realizado pruebas en la parcela experimental, en Las Pepas, donde ya se han visto resultados positivos. “Se está viendo en alfalfa y se está trabajando algunas líneas con cooperados en vides. Va a depender también del tipo de suelo, pero hay mucho conocimiento teórico detrás y el INIA nos está ayudando para transmitir esa información a los consultores y que presenten los proyectos donde realmente funcionen”, precisa Espinoza.



HIDROPONÍA

Es otra línea importante de investigación que ha desarrollado INIA. “Tenemos ya mucho tiempo de validación y de hacer un paquete tecnológico muy robusto, que lo estamos aplicando en varios proyectos. Es una agricultura que tiene un consumo hídrico muy inferior al de las plantas en campo. Es una técnica que tiene una eficiencia súper alta”, detalla Claudio Balbontín.

Además de lechugas, se está apostando además en incrementar el espectro de cultivos como albahaca o berros “Se está buscando una línea a lo mejor de una hortaliza más fina, que tenga

más rentabilidad económica, pero el fuerte es lechuga”, indica el investigador.

TRANSICIÓN A LA AGRICULTURA SUSTENTABLE (TAS)

Hay otro proyecto que conduce Indap en conjunto con INIA denominado TAS (Transición a la Agricultura Sustentable) donde se le da valor a la vida en el suelo, al entorno.

“Algunas veces la agricultura está muy preocupada de que no haya malezas en su campo, elimina todos los restos de cultivo, inclusive hasta los quemar, sacando todo ese aporte de materia orgánica al suelo y, por lo tanto, perdiendo esa capacidad que tiene la materia orgánica de darnos vida y de darnos hongos que aumentan la eficiencia hídrica, que lo que hacen es aumentar la capacidad de retención de humedad”, señala Claudio Balbontín.

En lo que se está trabajando, indica, es en lograr mejorar la calidad de los sistemas agrícolas. “Entonces, tenemos corredores biológicos, con plantas con capacidad de tener enemigos naturales, los residuos de las casas se están utilizando para hacer composta, humus, biopreparados que son estimulantes de las plantas. Es decir, un cambio de concepto que también redunda finalmente en la eficiencia hídrica”, enfatiza.



Álvaro Espinoza, coordinador regional Coquimbo de la CNR



Claudio Balbontín, director de INIA Intihuasi

Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes, El administrador y distribuidor del recurso hídrico en tiempos de sequía

Realizar un compromiso de colaboración y gestión para enfrentar los retos de la sequía.

El desafío de asegurar un futuro sostenible para nuestra cuenca es grande, pero la colaboración de todos los actores involucrados es esencial para lograrlo. Invitamos a todos a sumarse a una gestión integral del recurso hídrico, aportando sus ideas, esfuerzo y compromiso para enfrentar juntos los retos de la sequía y la seguridad hídrica. La cooperación y la acción conjunta nos permitirán construir un futuro más resiliente para la cuenca del Río Elqui.

Hasta el 15 de marzo de 2024, el embalse La Laguna registraba 7 millones de metros cúbicos de agua (18%), mientras que este año, en la misma fecha, alcanza los 15,5 millones de metros cúbicos (40%). Por su parte, el embalse Puclaro, el año pasado en esa fecha (15 de marzo) contaba con 8,9 millones de metros cúbicos (4%), y hoy llega a los 30,1 millones de metros cúbicos (15%). En total, la cantidad de agua embalsada en la cuenca al 15 de marzo de 2025 es de 45,7 millones de metros cúbicos, lo que equivale al 19% de la capacidad total del almacenamiento del agua embalsada. En comparación, el año pasado la cuenca almacenaba solo 15,9 millones de metros cúbicos, es decir, el 7% de su capacidad, cifras alarmantes que llaman a la acción. Este panorama refleja el enfoque y trabajo

constante de la Junta de Vigilancia del Río Elqui, que se ha centrado en mantener una gestión conservadora del recurso hídrico y en la búsqueda continua de nuevas fuentes de agua para mitigar los efectos de la sequía. Si bien el invierno anterior trajo buenas precipitaciones, el registro más alto fue de 2,68 metros en el sector La Laguna, los números aún son insuficientes para compensar los años de sequía y sobreexplotación de la cuenca.

Una de las alternativas implementadas para enfrentar esta situación son los pozos de sequía, trabajo en conjunto con la DOH los cuales comenzaron a operar el año pasado y han ayudado a aliviar la situación en la zona baja (bajo el embalse Puclaro), proporcionando 600 mil litros por segundo mensual, lo que equivale a 7 millones de metros cúbico anual. Actualmente, se está trabajando en un proyecto para habilitar pozos en la parte alta de la cuenca, sobre la cortina de Puclaro, con el fin de generar una inyección de agua superficial en la parte alta de la cuenca, que podría apoyar con 535 mil litros por segundo mensuales aproximadamente, lo que significa que al año podrían ser 6,2 millones de metros cúbicos adicionales.

DECISIONES CLAVE

Uno de los puntos de inflexión en la gestión del agua para la cuenca de este año es la implementación de **pozos de sequía** bajo el decreto de escasez hídrica, que permite la explotación de agua subterránea sin derechos de aprovechamiento, contribuyendo a la recarga de los cuerpos de agua superficiales. Esperamos que las autoridades sigan comprometidas con este enfoque, como lo han demostrado en el último tiempo colaborando en una mesa hídrica regional que busca identificar los problemas y encontrar soluciones conjuntas, fomentando una gobernanza del agua en la cuenca.

PORQUE NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA

Otra medida que se implementará es el programa de estimulación de precipitaciones, que incluye el uso de quemadores terrestres y el programa aéreo, con resultados medibles obtenidos el año pasado. El **Plan de Estimulación de Precipitaciones 2025** tiene como objetivo replicar el plan piloto de 2024, utilizando yoduro de plata tanto en métodos aéreos como terrestres. Se proyecta un aumento en las precipitaciones en áreas clave, lo que mejorará



la disponibilidad de agua para la región. En 2024, el evento de precipitaciones que superó las expectativas, tras la estimulación, fue el que ocurrió en la zona de Vicuña, donde se registraron 47,4 mm de agua caída, lo que nos significó un aporte de aproximadamente 8,9 Hm³. Asimismo, el segundo fenómeno climático registrado, tras la estimulación, fue en el área del embalse La Laguna que acumuló un total de 17 cms, lo que equivale aproximadamente a 77 Hm³ en equivalencia a precipitaciones nivales.

Con un presupuesto de \$1.009 millones de pesos, el plan se pretende ejecutar entre junio y agosto de 2025, con el objetivo de asegurar un volumen mayor al proyectado. Esta iniciativa tendrá un impacto significativo en la seguridad hídrica del valle de Elqui y promete seguir fortaleciendo la gestión del agua en la cuenca.

SE DEBE GENERAR CONCIENCIA

El cuidado de las fuentes de agua: una tarea fundamental



Expertos advierten que este año se mantendrá la incertidumbre respecto de la disponibilidad de agua en la región, por lo cual se deben extremar los esfuerzos en proteger el recurso. El resguardo de ríos, canales y sobre todo la educación, se vuelven claves.

de esos 50.

“A nivel de la región este 17% es un número relativamente parecido a lo que teníamos antes de las precipitaciones del año pasado, o sea, las precipitaciones del año pasado permitieron que pasáramos esta temporada, pero hoy día no estamos mejor en términos globales que hace un año, en base a este escenario”, puntualiza.

En esto también coincide Carlos Olavarría, director ejecutivo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), quien señala que como organismo ya hace bastante tiempo vienen informando a través de los boletines climáticos sobre este escenario.

“La situación actual sigue siendo crítica, el año pasado, a pesar de que tuvimos varios eventos de precipitación, mejoró el panorama que había de disponibilidad en los embalses, pero no ha sido suficiente, seguimos con los valores bastante bajos con respecto a la capacidad que hay”, indica.

EL CUIDADO DE LAS FUENTES DE AGUA ES FUNDAMENTAL

En cuanto a cómo se debe avanzar en la protección de las fuentes de agua, Pablo Álvarez sostiene que siempre hay una contraposición entre conservar los recursos y darles uso. “La conservación implica necesariamente gastar menos agua y gastar menos agua pasa por generar acciones que son conservativas y eso implica consumir menos, extraer menos agua, lo que implica reducir en el fondo también los consumos a nivel productivo, etc, cuestión que no es factible”.

Lo que queda entonces, plantea, es apuntar al aumento de la eficiencia, por un lado y, por otro lado, a la reutilización de los recursos. “La reutilización de aguas tratadas para el riego de áreas verdes, para la agricultura o para la recarga artificial de acuíferos me parecería a mí lo más razonable particularmente en el caso del Elqui. Por otro lado, hay otro aspecto que tiene que ver con que eventualmente uno podría incorporar nuevos recursos a este

modelo de gestión hídrica, que es lo que corresponde a las aguas desaladas desde el mar, pensando en plantas desaladoras o la incorporación de fuentes de agua alternativas como la neblina o el rocío”.

Álvaro Espinoza, coordinador regional Coquimbo de la CNR, señala que como entidad están enfocando también sus esfuerzos en continuar con el revestimiento de canales, pues aún hay gran cantidad de ellos que tienen pérdida por infiltraciones.

Lo que están tratando de propiciar, es a que aumente la postulación a concursos de riego en aquellos canales donde los recursos hídricos son escasos. “Una variable a considerar es el caudal y un proyecto con mayor caudal tiene mayor probabilidad de tener una bonificación. Lo que ocurre que canales que están en la parte alta de Monte Patria o en coleras tienen poco caudal y es donde se dan mayores cantidades de pérdida. Por lo tanto, históricamente quedan fuera”, señala.

Por esta razón, detalla, desde el año pasado se han generado los recursos de obras extraprediales, uno por cada provincia y, adicionalmente, en cada provincia se han hecho estratos por caudal. “Con ello, canales de hasta 50 litros por segundo tienen una cantidad de recursos y, aunque su variable sea mala, tienen la posibilidad de postular en ese grupo. Hemos visto que, con esa estrategia, nos ha llegado hasta 4 o 5 veces la demanda de los recursos que hemos puesto y que los consultores se ven atraídos a representar canales de poco caudal y eso de forma estratégica ha ayudado a la pequeña y mediana agricultura”, precisa.

LA IMPORTANCIA DE EDUCAR

Para el meteorólogo y MSc en cambio climático, Gianfranco Marcone, es de vital importancia que se comience a generar conciencia sobre la relevancia que tiene el cuidado del agua. “Sobre todo en una región como Coquimbo, que sabemos que está muy complicada con el tema hídrico, por más que el año pasado haya sido mejor en cuanto a precipitaciones, este año no sabemos cómo viene, al parecer no muy bueno”.

Entonces, agrega, “hay que siempre ahí alertar a las personas a que cuiden el agua y podamos poder también estas nuevas tecnologías, como por ejemplo la que está viendo la Región de Coquimbo de tener una planta desaladora o tener más embalses”.

Justamente, durante esta semana, el profesional efectuó el lanzamiento de su segundo libro “Consume y Consciente al rescate del agua”, que se enfoca en la educación y generación de conciencia entre los niños.

“Yo hago hartas actividades con niños, en colegios, en escuelas, siento que tengo un buen feeling con ellos, me escuchan, me entienden bastante bien y tenía hace rato ganas de escribir algo, pero no sabía para qué grupo etario. Creo que es por quieren debemos partir para crear seres conscientes por nuestro valioso recurso”, precisó.

En cuanto al llamado que se debe hacer, considerando la realidad actual del recurso hídrico, indica que “el llamado que se debe de hacer es a la urgencia, sabemos que tenemos una situación complicada, tuvimos dos años nuevos en precipitaciones, el 2023 y 2024 en la zona central y el 2024 en la Región de Coquimbo, pero eso no soluciona los 14 años de megasequía”.

Las precipitaciones registradas el año pasado fueron sin duda un respiro para la crítica situación hídrica que enfrenta la zona, pero expertos advierten que la incertidumbre continúa y nuevamente hacen un llamado a continuar con los resguardos para proteger las fuentes de agua.

Respecto de cómo se observa la situación hídrica en la Región de Coquimbo, Pablo Álvarez, director del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA) de la Universidad de La Serena y director del Consorcio Centro Tecnológico del Agua, Quitai Anko, señala que en este periodo del año lo más relevante son los caudales en las cuencas de cabecera, y por otro lado los volúmenes embalsados.

Respecto de estos últimos, detalla que hay alrededor de un 17,6% de capacidad en los embalses lo que significa alrededor de 240 millones de metros cúbicos en total entre las tres cuencas, de una capacidad de más de 1.300 millones de metros cúbicos de almacenamiento. En términos porcentuales, precisa, la cuenca que está mejor dotada en este momento es la cuenca del río Choapa, no obstante, advierte que su capacidad de almacenamiento es pequeña. El embalse más grande es Corrales que tiene 50 millones y hoy día tiene 47 millones aproximadamente almacenados

LOS PELAMBRES FUTURO

LA MINERÍA YA TIENE EL COLOR DEL MAR

Hoy conmemoramos un año desde que el mar se hizo parte de nuestra historia con la **primera planta desalinizadora** para la producción de cobre en la región de Coquimbo.

Una mejor minería
es nuestro compromiso

WWW.PELAMBRESFUTURO.CL



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS

ESPECIALISTAS DESARROLLAN MEJORES TÉCNICAS PARA APROVECHAR LA “CAMANCHACA”

Atrapanieblas: la captación de agua no tradicional que se consolida en la costa regional

Ha estado siempre presente, aunque su potencial no ha sido del todo aprovechado. La presencia de niebla o “camanchaca” (del aimara: kamanchaka, «oscuridad») es característica de la costa del norte de Chile y ha generado interés científico debido a la posibilidad de cosechar agua a partir de esta fuente, sobre todo en territorios áridos donde el agua es un recurso escaso.

El uso de atrapanieblas se presenta como una opción atractiva para captar el vital elemento, por ejemplo, en la Región de Coquimbo, zona que experimenta un proceso de desertificación y que se vería fuertemente impactada por el cambio climático de acuerdo a las proyecciones que realizan los científicos.

El investigador del Centro Científico CEAZA, Dr. José Rutllant, plantea que “resulta complejo proyectar lo que pasará con las nieblas y el cambio climático, ya que hay diversas variables que interactúan juntas y que los modelos climáticos hasta hoy día no han sido suficientes para entender bien esta zona costera. En el futuro, la niebla puede cambiar de altura o de concentración, hay muchos factores que pueden cambiar y que son importantes, por ejemplo, para quienes diseñan los atrapanieblas”.

Respecto a si la cantidad de agua que capta un atrapanieblas puede surtir de agua a una familia, o bien es un complemento a otra fuente de agua, el científico indica que “ahora que ahora se ha trabajado bastante en el diseño, los atrapanieblas tradicionales no tenían más de un 10% de eficiencia y se está tratando de mejorar esto. Además son fijos, la idea es que se orienten con el viento, considerando que hay vientos de distintas direcciones que aportan humedad”.

ALTERNATIVA

En tanto, el encargado de los programas de riego del INDAP Coquimbo, Juan Balcázar, señaló que en la Región de Coquimbo la mirada apunta a recolectar el agua de la niebla en cada vez más localidades, y que las instituciones han entendido que es hacia allí a donde se dirige la brújula hídrica, ya que a diferencia de las regiones del sur del país, la captación del líquido no puede enfocarse en las lluvias.

“En nuestra región no hay muchos de captación de aguas de lluvia, dado que la pluviometría acá es muy escasa y muy fluctuante. Tenemos años que registran entre 50 y 90 milímetros de lluvia y tenemos otros años en los que no llueve nada. Entonces ese tipo de obras se realizan más que todo hacia el sur del país donde las precipitaciones son más abundantes, y la inversión en ese tipo de obras se justifican en lo técnico y lo económico. Acá lo que sí se está financiando es la captación de humedad con las atrapanieblas”, explica.



La niebla costera es una fuente hídrica que todavía no ha sido aprovechada en todo su potencial, por lo que investigadores y especialistas desarrollan nuevos estudios para captar la mayor cantidad de agua para riego y reforestación.

este tipo de obras, sobre todo para las comunidades costeras, porque este tipo de estructuras solamente funcionan en la zona costera donde hay este tipo de niebla”.

ÁREAS ESPECÍFICAS

En ese sentido, el representante de la Consultora PHP, Pedro Hernández, aseguró que existen ciertas condiciones para que un atrapaniebla sea altamente eficiente.

“La estructura debe estar instalada cerca de la costa y estar en algún cerro que tenga sobre los 500 metros. En general en nuestra región de Coquimbo hay bastantes zonas que cumplen con estos requisitos. Allí son los lugares donde más se colecta el agua de niebla; bajo los 500 metros nuestros estudios han demostrado que se reduce bastante la captura de niebla. Otra cosa es que no debería estar más allá de 20 kilómetros de la costa, lo ideal es entre 5 y 10 kilómetros de la costa, más allá de eso se hace completamente improductivo porque la niebla se desplaza pero luego se disipa. En la medida que se va hacia los cerros del valle central la niebla se calienta y se evapora”, precisó.

Hernández tiene más de 14 años trabajando y desarrollando este tipo de técnicas y estructuras, y ha podido instalar atrapanieblas desde Antofagasta hasta la Región Metropolitana, trabajando con instituciones como CORFO, la Comisión Nacional de Riego y CONAF y en un futuro cercano, con

INDAP tras el llamado a concurso.

Con respecto a los niveles de captación, explicó que por cada metro cuadrado de malla instalada, en promedio se captan unos tres litros de agua al día.

“Nosotros construimos atrapanieblas de dos tamaños, uno de 150 m² y otro de 60 m². La estructura grande produce al día 450 litros y la otra unos 180 litros. Pero con el desarrollo de las mallas esperamos multiplicar estos volúmenes. Hemos podido investigar con nuevos tipos de atrapaniebla, con otro tipo de malla, innovando en algunos materiales y algún tipo de instalación, así que hemos tenido muy buena experiencia en el tema de producción”, señaló.

Consultado acerca de una experiencia gratificante con este tipo de labores, Hernández mencionó el trabajo hecho con la Comunidad Agrícola de Los Tomes, en la comuna de Canela.

“Ellos tienen la ventaja que están muy cerca del mar, y se han convertido en una zona de mucha captura de niebla. En la actualidad ya tienen 10 atrapanieblas funcionando y ocupan el agua para regar una forestación. Es que con la sequía se les comenzaron a secar todas las áreas que tenían de bosque nativo y por eso postularon e hicieron un proyecto para reforestar el área. Hoy día con el agua de niebla están regando esa zona, y les permite tener algo para el consumo animal y para la cosecha de alimentos de ganado. Ha sido una muy buena experiencia porque, hemos ido implementando más atrapanieblas y la comunidad ha estado muy comprometida en el trabajo que realizamos”, señala.

OPCIONES NATURALES

Por su parte, el también investigador del Centro CEAZA, Dr. Jaime Cuevas, destacó parte de su investigación referida al papel que tienen las especies arbustivas de la Región de Coquimbo como captadoras del agua de niebla que está disponible en la atmósfera. “Encontramos resultados bastante promisorios en algunas especies que capturan mucha más agua de niebla que lo que les suministra la lluvia. Una alternativa es que deberíamos utilizar atrapanieblas naturales en vez de los atrapanieblas artificiales. Hay especies nativas de esta zona, como el copao, la que captura 182 milímetros de agua incluyendo lluvia más niebla en un año. Y eso es muchísimas veces más de lo que cae como lluvia en el año en que se hizo el estudio, es decir, 25 milímetros”, indicó.

Cuevas resaltó las propiedades del corontillo, que es una especie que se encuentra en la comuna de Canela y que recoge 140 milímetros en un año.

“Son las dos especies que captan más agua de niebla en comparación con otras especies de arbustos. Los sitios de estudio fueron Majada Blanca, en la comuna de Coquimbo, y Los Tomes, en la comuna de Canela. Ambos sitios pertenecientes a comunidades agrícolas”, detalló.

Adelantó que uno de los grandes desafíos para futuros proyectos es lograr captar el agua que viene de la niebla, atrapada por las plantas y que se produce un goteo bajo ellas. “Tenemos que diseñar sistemas, tal vez un embudo de gran tamaño que permita capturar, cosechar esa agua y canalizarla hacia estanques. Y por las cantidades que hemos calculado sería factible para proyectos a pequeña escala, a consumo doméstico, tal vez agua para animales, para regar, para lavar, entre otros usos”, señaló Cuevas.

ESFUERZO MANCOMUNADO

La importancia de potenciar las políticas y regulaciones

El escenario hídrico regional durante la última década ha llegado en muchas ocasiones a puntos de crisis importantes. El 2014, por ejemplo, la falta de precipitaciones llevó a los embalses a mínimas reservas, lo que generó que muchos agricultores tomaran la decisión de reducir sus cultivos o simplemente dejarlos secar. Se vivió además una situación preocupante con el incremento de la mortandad de cabras en el secano.

Sin ir más lejos, el año recién pasado, justamente en los meses de marzo y abril, se hizo pública la baja capacidad que registraban los 8 embalses de la zona, lo que amenazaba incluso con generar restricciones de consumo de agua en ciudades como Ovalle. Esta situación, afortunadamente se alejó con las esperadas precipitaciones.

Sin lugar a dudas ha sido una constante. Lo positivo es que cada vez que esto ocurre, se ha logrado articular esfuerzos mancomunados, en los que ha participado tanto el sector público, el privado y la academia, cada uno aportando con propuestas.

Sin embargo, también suele ocurrir que el debate de estos temas se incrementa en periodos de crisis, pero una vez que registra lluvia y caída de nieve, se reduce el interés.

Expertos locales reconocen que se ha avanzado mucho en esta materia y que se ha logrado llegar a acuerdos para generar políticas públicas acordes a lo que requiere la crisis.

Carlos Olavarría, director ejecutivo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) y consejero nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo (Consejo CTCI), sostiene que en general han apuntado a lo que se ha esperado. “Hay un objetivo de asegurar la disponibilidad del recurso para las personas y para las actividades que se realizan y creo eso se ha logrado”, puntualiza.

Respecto a los esfuerzos que se deben continuar desarrollando, desde su perspectiva, se debe seguir teniendo conciencia de que este es un problema que hay que afrontarlo de distintos ángulos y considerando las diversas realidades presentes en el territorio. “No hay una sola acción que va a solucionar todo, sino que hay que trabajar en conjunto, no solo en disciplinas y temáticas que nosotros realizamos en CEAZA, hay muchas otras que hay que abordar y desarrollar para poder entonces ir, de acuerdo también a las características de los lugares, poniendo esfuerzos para entregar y otorgar disponibilidad de agua”, señala.

“Me refiero a que plantas desaladoras son una opción viable, independiente del problema medio-

En los últimos años, en la región se ha logrado desarrollar un importante trabajo en materia hídrica, en donde han participado de manera transversal representantes del mundo público, privado y la academia. En el escenario actual, existe coincidencia en que se debe seguir colaborando en esta línea.



Carlos Olavarría,
director ejecutivo CEAZA



Pablo Álvarez, director
del Laboratorio PROMMRA

ambiental que sabemos que hay, pero son una alternativa para para el sector costero y difícilmente va a ser una solución que se le pueda plantear a los sectores que están más en la precordillera. Entonces, las soluciones tienen que ir muy aparejadas también con las condiciones locales de las personas donde viven o realizan acciones productivas”, agrega.

Por su parte, Claudio Balbontin, director del centro regional INIA Intihuasi, sostiene que las políticas públicas en materia hídrica han ido por buen camino. “La CNR con sus programas de concursos no para, están muy preocupados y el gobierno regional también nos apoya en los proyectos que tiene que ver con eficiencia hídrica, es una de las líneas prioritarias. FIA también aporta con proyectos de educación, CORFO tiene proyectos Transforma Hídrico. Entonces, desde todos los frentes hay una preocupación innegable a todos los proyectos que tengan un tenor de incrementar la eficiencia hídrica”, manifiesta.

En cuanto a cuál cree que debería ser el enfoque que se le otorgue a las políticas públicas de la región actualmente, Pablo Álvarez, director del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA) de la Universidad de La Serena, llama a simplificar los procesos.

“Sin ninguna duda, simplificar no significa hacer mal, significa agilizar los procesos para que en el fondo luego rápidamente tengamos una respuesta que permita también generar una matriz mucho más diversa y compleja de abastecimiento de los recursos hídricos para las funciones que esperamos

que este tenga, particularmente el consumo humano. Por supuesto, la actividad agrícola que en esta región es muy importante la actividad industrial, la prestación de servicios,

todo eso nosotros requerimos que siga operando y para aquello hay que generar políticas públicas no se puede hacer solo con el interés o el empeño privado”, puntualizó.

EN NUESTRO "SEMINARIO HÍDRICO 2023"
LOS HABITANTES DE LA REGIÓN PRIORIZARON
UNA PLANTA DESALADORA
HOY... SEGUIMOS ESPERANDO

¡EL AGUA Y SUS OBRAS SON
UNA URGENCIA REGIONAL!





En el Día Mundial del Agua, **reiteramos nuestro compromiso con la vida, el desarrollo humano y el equilibrio de los ecosistemas** en nuestra región.



Utilizaremos
100%
agua de mar
desalinizada

que también
compartiremos con la
comunidad.



CON LA REGIÓN
SIEMPRE

